



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Finanzas

Destino del Crédito de Desarrollo Humano y su impacto en el rendimiento de los emprendimientos

Trabajo de Integración Curricular previo a la
obtención del título de Licenciado en
Finanzas

AUTOR:

Roosbelt Bryan Maza Chamba

DIRECTORA:

Ing. Johanna Maribel Ochoa Herrera, Mg. Sc.

Loja - Ecuador

2023

Loja, 13 de marzo del 2023

Ing. Johanna Maribel Ochoa Herrera, Mg. Sc.

DIRECTORA DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Destino del Crédito de Desarrollo Humano y su impacto en el rendimiento de los emprendimientos**, previo a la obtención del título **Licenciado en Finanzas**, de la autoría del estudiante **Roosbelt Bryan Maza Chamba**, con **cédula de identidad Nro. 1105660763**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa.

Ing. Johanna Maribel Ochoa Herrera, Mg. Sc.
DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Roosbelt Bryan Maza Chamba**, declaro ser autor del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de Identidad: 1105660763

Fecha: 13 de marzo del 2023

Correo electrónico: roosbelt.maza@unl.edu.ec

Teléfono o Celular: 0988125242

Carta de autorización por parte del autor para la consulta de producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Roosbelt Bryan Maza Chamba** declaro ser autor del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Destino del Crédito de Desarrollo Humano y su impacto en el rendimiento de los emprendimientos**, como requisito para optar el título de **Licenciado en Finanzas**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular o que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 13 días del mes de marzo del dos mil veintitrés.

Firma:

Autor: Roosbelt Bryan Maza Chamba

Cédula: 1105660763

Dirección: Loja

Correo electrónico: roosbelt.maza@unl.edu.ec

Teléfono o celular: 0988125242

DATOS COPLEMENTARIOS:

Directora del trabajo de Integración curricular:

Ing. Johanna Maribel Ochoa Herrera, Mg. Sc.

Tribunal de Grado:

Presidente: Ing. Jesús Raquel Padilla Andrade, Mg. Sc.

Primer Vocal Econ. Lenin Ernesto Peláez Moreno, Mg. Sc.

Segundo Vocal Ing. Diana Paola Morocho Pasaca, Mg. Sc.

Dedicatoria

Dedico mi trabajo de investigación, en primer lugar, a mis dos Padres: mi padre celestial que es Dios quien me ha brinda la fortaleza y sabiduría, y a mi padre terrenal Augusto Maza Castillo a quien no lo tengo presente hoy en día, pero desde algún lugar me está cuidando y brindando su apoyo incondicional para no rendirme, en segundo lugar, a mi madre: María Chamba Calva, hermanos: Jaqueline, Catherine, Michael, Scarlet y mi sobrino Emilio, quienes son el amor más sincero que tengo y quienes han sido mi motivación, mi guía, mi apoyo, y pilar fundamental para culminar con esta carrera, así mismo quienes a través de sus consejos me han ayudado a ser mejor persona y ser humano.

Rosbelt Bryan Maza Chamba

Agradecimiento

Agradezco a Dios por el regalo de la vida, su infinito amor, y su misericordia, ya que sin su voluntad nada de esto sería posible.

Agradezco a la Universidad Nacional de Loja por abrir sus puertas y darme la oportunidad de formarme como profesional, así mismo a mi tutora, Ing. Johanna Ochoa por brindarme el adecuado asesoramiento para poder realizar mi trabajo de titulación, a todos mis docentes por sus enseñanzas, por su paciencia y consejos brindados en el transcurso de este periodo, por último, de igual forma a mis amigos por su compañerismo y ayuda brindada.

Roosbelt Bryan Maza Chamba

Índice de contenidos

Portada	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	xi
Índice de anexos	xii
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1 Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco Teórico	6
4.1 Fundamentación teórica	6
4.1.1 Evidencias internacionales	6
4.1.2 Evidencias nacionales	11
4.2 Fundamentación Conceptual.....	12
4.2.1 Programa de transferencias monetarias condicionadas (PTMC)	12
4.2.2 Bono de Desarrollo Humano.....	12
4.2.3 Enfoque del Bono de Desarrollo Humano.....	13
4.2.4 Desarrollo humano	16
4.2.5 Crédito de Desarrollo Humano	16
4.2.6 Inclusión Financiera.....	17
4.2.7 Emprendimiento	18
4.2.8 Rentabilidad	18

4.2.8 Economía Popular y Solidaria.....	19
4.2.9 Prueba Post Hoc	20
4.2.10 Prueba HSD de Tukey.....	20
4.3 Fundamentación Legal	21
4.3.1 Base legal del Bono de Desarrollo Humano	21
4.3.2 Base legal del Crédito de Desarrollo Humano	21
5. Metodología.....	23
5.1 Enfoque.....	23
5.2 Tipos de investigación	23
5.2.1 Exploratoria	23
5.2.2 Descriptiva.....	24
5.2.3 Explicativa	24
5.3 Método de Investigación.....	24
5.3.1 Deductivo	24
5.3.2 Inductivo.....	24
5.3.3 Observación	24
5.4 Técnicas de Investigación	25
5.4.1 Encuesta	25
5.4.2 Estadística.....	26
5.5 Población.....	27
Tamaño de la muestra.....	27
Limitaciones de la investigación	27
5.6 Recursos y Materiales	28
6. Resultados.....	29
6.1 Objetivo 1. Evaluar el destino real del Crédito de Desarrollo Humano y las características socio económicas de la población.	29
6.1.1 Datos sociodemográficos	29
6.1.2 Características socioeconómicas de la población.....	30
6.1.3 Destino real del Crédito de Desarrollo Humano	31

6.2 Objetivo 2. Examinar el rendimiento de los emprendimientos en relación con el destino del CDH.	37
6.2.1 Rendimiento según la actividad económica	37
6.3 Objetivo 3. Desarrollar un plan de acción en programas sociales que permitan canalizar los recursos en emprendimientos que sean sostenibles a corto y largo plazo. 44	
6.3.1 Plan de acción	44
7. Discusión.....	48
8. Conclusiones	51
9. Recomendaciones	52
10. Bibliografía	53
11. Anexos.....	58

Índice de tablas

Tabla 1 Evolutivo del Bono de Desarrollo Humano	14
Tabla 2 Tipos de bonos otorgados por el Gobierno Ecuatoriano	15
Tabla 3 Matriz de divisiones de la encuesta	25
Tabla 4 Datos sociodemográficos de los encuestados	29
Tabla 5 Datos socioeconómicos de los encuestados.....	30
Tabla 6 Actividad destinada con el CDH.....	31
Tabla 7 Relación de los datos de los beneficiarios con la actividad destinada del CDH.....	35
Tabla 8 Rendimientos según el destino de la actividad económica.....	37
Tabla 9 Anova de un Factor.....	38
Tabla 10 Comparación destinos de inversión	39
Tabla 11 Rendimientos según el destino en los emprendimientos.....	40
Tabla 12 Dificultades que presentan los emprendimientos	41
Tabla 13 Continuidad en los emprendimientos	42
Tabla 14 Apoyo del MIES a los emprendimientos.....	43
Tabla 15 Problema, causa y Objetivo 1.	45
Tabla 16 Problema, causa y Objetivo 2.	46
Tabla 17 Problema, causa y objetivo 3.	47

Índice de figuras

Figura 1 Plano de la Ciudad de Loja, división Parroquial 2015.....	23
Figura 2 Otras actividades a las que se destinó el CDH.....	32
Figura 3 Comparación de los datos del MIES frente a los datos recolectados por el investigador sobre las actividades a las que se destinó el CDH.....	32

Índice de anexos

Anexo 1 Formulación de encuesta realizada a los beneficiarios del CDH	58
Anexo 2 Certificado de Traducción de Ingles.....	61

1. Título

Destino del Crédito de Desarrollo Humano y su impacto en el rendimiento de los emprendimientos

2. Resumen

En Ecuador, el Estado provee acceso financiero mediante el programa denominado “Crédito de Desarrollo Humano”, herramienta aplicada como estrategia para superar la pobreza, el cual tiene como finalidad crear oportunidades para promover la creación de microemprendimientos con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias ecuatorianas en situación de pobreza y extrema pobreza. La presente investigación tiene como objetivo evaluar el destino real del CDH y su impacto en el rendimiento de los emprendimientos. Se utilizó un estudio cuantitativo, mediante la prueba ANOVA para comprobar la hipótesis, no existe diferencias en los rendimientos de los emprendimientos en relación con la actividad destinada, en atención a lo cual, se aplicaron 246 encuestas, a una muestra poblacional que corresponde al grupo de beneficiarios del CDH provenientes de la base de datos del Ministerio de Inclusión Económica y Social. Los principales resultados evidencian que en la parroquia Sucre existe mayor concentración de los beneficiarios del CDH, siendo el género femenino con mayor acceso al programa. Así mismo, entre las principales actividades económicas en las cuales se invirtió con el CDH se encuentran crianza de animales con un total del 60,94 %, seguidamente, comercio con 19,27 %, y el 11,98 % de la población invirtió en otras actividades económicas como agricultura, servicios e industria manufacturera. Adicionalmente, se evidencia que el 7,81 % de los beneficiarios no emprendieron y utilizaron el capital para otras actividades como gastos personales. Se concluye que la industria manufacturera y agricultura proporciona rendimientos no mayores a 5,75 % que los otros emprendimientos, siendo estos los emprendimientos que tienen menor acogida, además, se comprueba en términos estadísticos que es indiferente emprender en cualquiera de las actividades debido a que no repercute en el beneficio económico de los beneficiarios.

Palabras Clave: Bono de Desarrollo Humano, Economía, microcrédito, pobreza.

2.1 Abstract

In Ecuador, the State provides financial access through the program called "Desarrollo Humano" credit (CDH as its abbreviation in Spanish), a tool applied as a strategy to overcome poverty. This credit aims to create opportunities to promote the creation of microenterprises in order to improve the quality of life of Ecuadorian families living in poverty and extreme poverty. This research aims to evaluate the use of CDH and its impact on business performance. A quantitative study was used, using the ANOVA test to analyze the hypothesis that there are no differences in the performance of the enterprises in relation to the intended activity they are going to use the credit for. For that reason, 246 surveys were applied to a population sample of CDH beneficiaries from the database of the Ministry of Economic and Social Inclusion. The main results show that there is a higher concentration of CDH beneficiaries in Sucre parish, with the female gender having greater access to the program. Likewise, among the main economic activities in which they invested the CDH are animal husbandry with a total of 60.94%, followed by commerce with 19.27%, and 11.98% of the population invested in other economic activities such as agriculture, services, and manufacturing industry. Additionally, it is evident that 7.81% of the beneficiaries did not start enterprises and used the capital for other activities such as personal expenses. In conclusion, the manufacturing industry and agriculture provide income no higher than 5.75 % than the other activities, being these the enterprises that have less acceptance among the beneficiaries. Moreover, it is proved in statistical terms that it is indifferent to undertake any of the activities because it does not affect the economic benefit of the beneficiaries.

Keywords: Bono de Desarrollo Humano, economy, microcredit, poverty.

3. Introducción

El termino pobreza se define como la privación de bienes y servicios que empuja a los individuos a una vida fuera del estándar social. Mismo que está relacionado con los niveles de vida, debido, a que limita la satisfacción de necesidades básicas de consumo y acceso a bienes públicos. Es el reflejo de la desigualdad extrema, de las estructuras de poder económicas, de la falta de justicia social, de la exclusión, de la negación de derechos. La pobreza es un problema político, y erradicarla es un imperativo moral. Este es el gran reto para el Ecuador y el mundo, garantizar el acceso a un modelo de vida decente, con servicios públicos de calidad y promover la equidad social. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017, p. 11).

En este contexto, por parte de los “gobierno ecuatorianos” se establecieron varios ejes de política social para erradicar la pobreza, a través de transferencias monetarias, subsidios y otros tipos de ayudas que son mecanismos que intentan proteger los intereses de grupos vulnerables. En el caso del Ecuador, se vio la necesidad de crear un subsidio que compensara el impacto económico en tres grupos vulnerables: madres, ancianos y discapacitados, denominado Bono de Desarrollo Humano (BDH) (Coba y Díaz, 2014). El cual se efectuó según, Tagle (2019):

En el año 2007, con el objetivo de fomentar la redistribución de las riquezas, se creó como instrumento el Crédito de Desarrollo Humano (CDH) para los beneficiarios del BDH, para dar incentivo al desarrollo de los microemprendimientos populares tanto individuales como asociativos, con la finalidad de que las rentabilidades recibidas mensuales de estos negocios sean mayores al monto del BDH (p. 1).

Esta investigación tiene como finalidad conocer el destino real que se le da al CDH y el rendimiento que generan los emprendimientos según la actividad. En efecto, a pesar de que los beneficiarios del CDH tienen el espíritu de emprendimiento y la voluntad de superación, el Estado ecuatoriano no cuenta con herramientas e instrumentos para realizar una evaluación al éxito o fracaso de estos. De igual forma, poder medir el rendimiento y estar al tanto realmente hacia qué actividad se direccionan los créditos (Castro, 2017), y el destino tampoco se evalúa por lo que puede causar aglomeración hacia la misma actividad. Es por ello, que con los antecedentes antes mencionados, surge la siguiente interrogante: **¿Cómo impacta el destino de los Créditos de Desarrollo Humano en el rendimiento de los emprendimientos?**

Reconociendo la relevancia de este tema se planteó como objetivo general: Analizar el destino del Crédito de Desarrollo Humano y su impacto en el rendimiento de los emprendimientos, y para dar cumplimiento al objetivo general se plantearon tres objetivos

específicos, los cuales son: 1) Evaluar el destino real del Crédito de Desarrollo Humano y las características socio económicas de la población; 2) Examinar el rendimiento de los emprendimientos en relación con el destino del Crédito de Desarrollo Humano; 3) Desarrollar un plan de acción en programas sociales que permitan canalizar los recursos en emprendimientos que sean sostenibles a corto y largo plazo.

Dentro de este marco, se cree importante y necesario el desarrollo de este proyecto pues se pretende contribuir a planificar, diseñar e implementar acciones de políticas públicas en favor de los sectores menos favorecidos. Del mismo modo, para que quienes acceden al CDH tengan una mejor orientación para la distribución de los recursos hacia las actividades con mejor rédito económico y posteriormente en el mercado de las micro y pequeñas empresas, de manera que se logre generar un mejor impacto en la economía.

Así mismo, la orientación de la investigación se vincula estrechamente con dos de los objetivos a cumplir por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (2018) 1. Ampliar el mercado de las micro y pequeñas empresas. 2. Impulsar, mejorar y crear políticas del microcrédito. El aporte de la investigación permite generar tácticas y estrategias que contribuyan a una buena orientación del uso del CDH por los beneficiarios. También, se identifica si los beneficiarios realmente utilizaron el dinero del CDH en el emprendimiento o en otras actividades distintas. Tal situación, puede desencadenar que a largo plazo no cumplan con el objetivo propuesto por el MIES y su situación económica se vea perjudicada.

El trabajo de investigación cumple con la estructura del régimen académico de la Universidad Nacional de Loja el cual contiene el **Título**, en donde se expone la temática a investigar, luego se encuentra un breve **Resumen**, donde se establece la pertinencia e información más relevante de la investigación, posterior a ello se encuentra la **Introducción**, la misma que va a brindar un preámbulo del proyecto investigativo, el **Marco teórico** que engloba las evidencias nacionales, antecedentes y conceptos necesarios para el entendimiento de las variables de estudio; en la **Metodología** se detalla el área, tipo de estudio, las técnicas e instrumentos utilizados para el cumplimiento de los objetivos, seguidamente se expone los **Resultados**, donde se establece el cumplimiento de los objetivos; **Discusión**, en donde se realiza comparaciones de los hallazgos obtenidos con otras investigaciones, asimismo, se presentan las **Conclusiones y Recomendaciones**, que se han planteado con base a los resultados alcanzados. Finalmente, se presentan la **Bibliografía** y **Anexos**, donde se incorporan información pertinente que respalda el desarrollo de la investigación.

4. Marco Teórico

4.1 Fundamentación teórica

4.1.1 Evidencias internacionales

El impacto de los emprendimientos o creación de empresas a nivel mundial ha sido indiscutible, haciendo mención que alrededor de muchos países la creación de emprendimientos por diferentes personas son porque buscan una mejor estabilidad económica, pero así mismo no a todos estos emprendedores les ha generado un impacto positivo, por el motivo que cada país tiene sus normas, leyes y situación económica diferente por ende se analiza los países que tienen mejor economía y mejor apertura para que sus emprendimientos sobresalgan, por ende Según el informe del Banco Mundial (2019):

Las 10 economías que obtuvieron el mejor puntaje en las clasificaciones sobre la facilidad para hacer negocios fueron Nueva Zelandia (86,8 de 100), Singapur (86,2), Hong Kong (Región Administrativa Especial de China) (85,3), Dinamarca (85,3), República de Corea (84), Estados Unidos (84), Georgia (83,7), Reino Unido (83,5), Noruega (82,6) y Suecia (82). Estas 10 economías tienen varias características en común, entre ellas el uso generalizado de sistemas electrónicos. Las 20 economías con el mejor desempeño tienen procesos en línea para la constitución de empresas, plataformas electrónicas para la declaración de impuestos y procedimientos en línea para la transferencia de propiedades. Además, 11 economías cuentan con procedimientos electrónicos para la concesión de permisos de construcción. En general, las 20 economías que obtuvieron los mejores puntajes disponen de normativas sólidas y altamente transparentes para las empresas.

4.1.1.1 Emprendimientos en Europa

En Europa en general, y en España en particular, hay una tendencia a considerar que para que un proyecto tenga la consideración de emprendimiento social, lo fundamental es la creación de valor social sostenible, algo no necesariamente incompatible con la creación de valor económico (Díaz y Perez, 2018). Por otra parte, Según Legaskue et al., (2020) Manifiestan que:

Dentro de los países de ingresos altos, incluido España y otras economías de referencia que se basan en la innovación, el indicador TEA (Actividad Emprendedora Temprana) promedio que representó el 12,3% de la población adulta (9,6% en la media de los países de la Unión Europea). En este conjunto de países, la población de emprendedores potenciales alcanzó una media del 24,4 % (16,4 % en la media de los países de la Unión Europea), mientras que la población de empresarios consolidados alcanzó una media del 7,5 % (8,1 % en la media de la Unión Europea).

En cambio, las personas involucradas en abandonos empresariales representaron el 4,6 % de la población adulta (2,9 % en la media de la Unión Europea). Así mismo, los resultados del proceso emprendedor en España en el último año se encuentran por debajo de los valores medios de los países de ingresos altos, en general, y de los países miembros de la Unión Europea, en lo que respecta a las personas emprendedoras potenciales, el porcentaje de estas también fue mayor en el conjunto de la Unión Europea (16,4 %) que en España (8,1 %). En este caso, Letonia, de nuevo, fue el país de la Unión Europea con el valor más alto (28,0 %), seguido de Croacia (25,6 %) y Chipre (24,9 %) (p. 77).

4.1.1.2 Emprendimientos en Asia

La estructura actual en el sudeste asiático, asociada al emprendimiento, la China e India es un ejemplo de cómo la política pública efectiva es posible y más si está asociada a la empresa. Incluso más si observamos que para el 2017, en el mundo, nueve de cada diez proyectos de emprendimiento fracasan por completo en sus primeros años de incubación. Las competencias y las habilidades propias de un emprendedor son parte de la educación básica de los estudiantes de países como India, China, Japón y Taiwán. La curva de aprendizaje que se logra es gracias al énfasis en una educación pragmática y teórica en el saber hacer empresa con el fin de fortalecer los conceptos técnicos y teóricos asociados a la administración y la gestión de una empresa, lo cual es determinante. Por ello, es fácil encontrar ferias de emprendedores que son promovidas por universidades, empresas u órganos públicos y privados especializados donde participan de manera activa estos jóvenes. Una actividad continua de esta naturaleza permite convertir al adulto en una persona responsable, proactiva, disciplinada, capaz de tomar decisiones, creativa y con una tolerancia mayor hacia el fracaso y hacia la interactividad multicultural (Ojeda, 2019, p. 95).

4.1.1.3 Emprendimiento en América Latina

4.1.1.3.1 Emprendimientos en México. De acuerdo con Medrano et al.(2017) los retos y barreras que enfrentan los emprendedores en México son diversos e incontables; cerca del 75 % de los emprendimientos fracasan; derivado, de finanzas débiles, falta de objetivos y planeación deficiente; otro factor es la escases de habilidades; al comparar a México con otros países latinos en temas de emprendimientos se encuentra que mientras en Colombia subsisten hasta un 41 % de sus emprendimientos al segundo año de vida; en México sólo un 25 % alcanza dos años de existencia.

La realidad es que todo emprendedor necesita tener perfectamente clara su visión; además de adquirir un compromiso firme e inquebrantable para afrontar las vicisitudes que simplemente no se pueden evitar o desaparecer. El emprendedor mexicano requiere en

primera instancia desarrollar su ser, esto conlleva el desarrollo de su inteligencia financiera y emocional; entender las reglas económicas y financieras, así como afrontar sus miedos y prejuicios; volverse un Gerente Integral, un excelente vendedor, negociador y un ser social; desarrollo de liderazgo e intuición empresarial. El mayor reto que tiene el emprendedor mexicano es por lo tanto: Enfrentarse a sí mismo, demostrarse de qué está hecho y comprometerse con un desarrollo constante y permanente para su emancipación (Medrano et al., 2017).

4.1.1.3.2 Emprendimientos en Brasil. De acuerdo con Sáez (2020) en Chile se contabilizan 2.057.903 microemprendimientos, donde, un 53,1 % de las microempresas son informales. El 36 % presenta un nivel alto de informalidad, esto equivale a 1.515.937 microemprendimientos. De igual forma, al observar el comportamiento regional de la informalidad desde esta perspectiva amplia, se tiene que en 7 regiones del país ésta supera el 74 % del total de microemprendimientos. Se trata de Arica y Parinacota (84 %) y La Araucanía (80,9 %) donde 8 de cada 10 emprendimientos son informales. Nuble (77,5%), Aysén (76,9 %), Coquimbo (76,8 %), Los Ríos (76,7 %) y la Región Metropolitana (74,8 %). Magallanes, Biobío, Atacama y Los Lagos son las regiones con un menor nivel de informalidad, no obstante en todas ellas, el sector informal abarca sobre un 55 % de las microempresas. Un 52,1 % de las empresas informales tiene 10 o más años. Esto da cuenta que no necesariamente las actividades informales son transitorias, determinando las condiciones de la actividad durante décadas.

Los microemprendimientos son liderados por mujeres que presentan una mayor informalidad, llegando a un 75,3 %, lo que equivale a más de 598 mil microempresas. Además, 7 de cada 10 microempresas realizan las actividades económicas en su vivienda (28,9 % 74,57 % de las microempresas que emplean trabajadores corresponden a un empleador hombre y solo un 25,43 % a empleadoras mujeres), a domicilio (23 %) o en la calle (17,8 %). Esto equivale a 1.052.016 microempresas, que se desempeñan en hogares o en la calle, dando cuenta de las características en que se desenvuelve el sector (Sáez, 2020).

El Sector Primario es la rama de Actividad Económica con mayor impacto de la informalidad, que alcanza un 88,3 % del total de microempresas del sector. Le siguen, la Construcción (81,8 %) y la Industria Manufacturera (79,2 %). En el rubro del Transporte y Almacenamiento 78,5 % de los microemprendimientos son informales. En todas las ramas prácticamente 8 de cada 10 empresas son informales. Entre quienes requirieron de capital para iniciar su actividad, el 77 % recurrió a sus propios recursos para iniciar la actividad. Un 19,3 % de las microempresas informales no requirió de capital inicial, lo que equivale a más de 292 mil microempresas a nivel nacional. Un 48,5 % de los microemprendimientos apenas

logra generar ganancias iguales o inferiores al salario mínimo. El 15,6 % de las microempresas logra superar los 3 salarios mínimos (\$864 mil pesos) de ganancia mensual (Sáez, 2020).

4.1.1.3.3 Emprendimientos en Ecuador. La promoción del emprendimiento es un tema de creciente importancia dentro de las economías mundiales, particularmente las latinoamericanas, que en los últimos años han implementado, en mayor o menor grado, diversas reformas para atraer inversionistas y motivar emprendedores en sectores estratégicos de sus economías con la finalidad de reducir el desempleo, dinamizar la estructura productiva e incrementar el nivel de producción. Los emprendimientos sociales son también una forma importante de emprendimiento que ha repuntado en la región para satisfacer necesidades sociales que el Estado no ha podido atender. En Ecuador se está experimentando una transformación progresiva que considera la inclusión y respaldo a emprendedores por necesidad y a emprendedores innovadores que aprovechan oportunidades de mercado. A pesar de los esfuerzos, existen restricciones y obstáculos que persisten para los emprendedores y que es necesario superar como el escaso acceso a financiación nacional e internacional, la burocracia en los procesos, la corrupción, y las pocas oportunidades de incubación (Zamora, 2018).

En Ecuador los emprendedores que van a establecer su negocio por lo general empiezan por una actividad económica en la cual tienen conocimiento o de la cual han tenido conocimientos por sus estudios, ya que así se les facilita realizar dicha actividad y poder conseguir una mejor rentabilidad. Por consiguiente, Barrera et al., (2018) afirman que:

La participación de los negocios con respecto a los cuatro sectores de emprendimiento en relación con el giro de negocio y sus porcentajes. En el sector extractivo la agricultura tiene mayor participación con un 0.3 a comparación de la explotación de minas del 0.2. En el sector orientado al consumidor por la adquisición de bienes o servicios encontramos a los restaurantes con el 17.6 %, seguido de las tiendas dedicadas a la venta de alimentos y bebidas con el 17 % de participación. En el sector orientado al negocio se identifica a los negocios de telecomunicaciones e información con el 4.6. Finalmente encontramos al sector de la transformación a las industrias manufactureras con una participación del 11.9 siendo el más significativo de esta gama seguida de la venta y reparación de autobuses con el 2.5 (p.30).

4.1.1.4. Historia del microcrédito

4.1.1.4.1 Bangladesh. Según Hernández y Lorenzo (2016), Muhammad Yunus instauro un modelo surgido a partir del análisis de las debilidades y fortalezas de su país, de las diferentes situaciones vividas en cada familia. Muchas familias podrían salir del mundo en

el que vivían y emerger en otro de mejores condiciones, tan solo necesitaban un capital inicial muy pequeño, pero en todo este propósito había un impedimento, el banco tradicional. Este banco no valoraba a este tipo de clientes debido a que el monto inicial era tan pequeño que no era rentable, pero sobre todo por el hecho de carecer de avalistas y garantías para responder a la devolución del préstamo. A partir de ahí, finales de los años setenta y principios de los ochenta, Yunus era consciente de que, a pesar de la evidencia de que los más necesitados devolvían el dinero prestado, no obtendría la confianza de los bancos tradicionales para que concedieran dinero a los pobres. Como consecuencia de ello puso en marcha una gran idea, la cual permitiría luchar contra la exclusión financiera, contra la pobreza. Este proyecto consistía en crear un banco independiente, destinado a personas que no tienen acceso a la banca tradicional por la situación en la que se encuentran. El banco fue creado por Yunus en su país de origen, Bangladesh, en el año 1976 llamado "Grameen Bank".

De acuerdo con lo anterior a raíz del proyecto del Dr. Yunus la población de Bangladesh, especialmente mujeres, lograron hacer frente a la situación lo que conlleva a un ascenso en el estilo de vida. Esto se demuestra a través de los informes del GB sobre los censos en la población en línea de pobreza del año 2003, donde se toman diferentes poblaciones de Bangladesh como objetivo y se implementa el proyecto en busca de resultados. Durante el año 2013 se implementó el proyecto en tres poblaciones del país y los resultados demostraron que en estas cuatro poblaciones la pobreza se redujo en un promedio de 32% luego de la colocación de fondos a los pobres, mejorando su calidad de vida y teniendo en cuenta los 10 indicadores que el GB ha estipulado como índices de calidad de vida (Hernández y Lorenzo 2016).

4.1.1.4.1 Colombia. Según Carrascal (2006) los microcréditos en Colombia tienen su auge en el siglo XX, donde, se evidencia una gran preocupación por apoyar las necesidades financieras de los más pobres. El desarrollo de este en Colombia se puede dividir en diferentes etapas, se inicia con los créditos de subsidio a la agricultura, donde diferentes entidades del sector público proveían servicios financieros a los más pobres. La premisa bajo la que se desarrolló la idea de microcréditos en Colombia era que la pobreza podía ser superada mediante un aumento en la productividad, que se podía obtener a través de créditos a los agricultores. De esta forma se iniciaron créditos que no concedían garantías y a muy bajas tasas de interés. Pero problemas relacionados con la corrupción, arbitrariedad, topes a las tasas de interés hicieron que las instituciones fallaran en su prestación de servicio.

Un caso nacional fue el de la caja agraria, donde se invirtió por setenta años gran cantidad de recursos públicos, los cuales fueron destinados en su mayoría a personas que no eran merecedoras de estos. Dando como resultado una cuantiosa cartera irre recuperable que concluyó en la liquidación de la entidad (Carrascal 2006).

4.1.2 Evidencias nacionales

4.1.2.1 Crédito de desarrollo humano (CDH) en Ecuador

Es considerable pensar que un adecuado impulso al programa de CDH puede generar un incremento en el número de emprendimientos en diversas actividades económicas disminuyendo las brechas de pobreza y pobreza extrema adecuadamente generando empleo y contribuyendo eficazmente a la Economía Popular y Solidaria (EPS). De acuerdo como lo menciona Herrera et al., (2021). Existe una mayor preferencia al CDH asociativo puesto que el monto es superior al individual y les permite generar un microemprendimiento o autoempleo más sustentable; la mayoría de emprendimientos son realizados por asociaciones dedicadas a la agricultura, ganadería y pesca, esto les permite acceder a preferencias y beneficios otorgados por el estado como lo son constituirse como gremios de artesanos o acceder a ferias inclusivas impulsadas por el gobierno para contratos preferentes con el estado, esto resulta complejo para emprendimientos individuales.

4.1.2.2 Crédito de Desarrollo Humano en la provincia de Pichincha

En el caso del programa del CDH para emprendimientos productivos a los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH) otorgado en el período del Gobierno del presidente Rafael Correa y como intermediario el Ministerio de Inclusión Económico y Social (MIES), según Barrero et al., (2020) señalan que en la zona investigada, el impacto que han tenido los créditos para emprendimientos productivos por las personas que reciben el bono de desarrollo humano, si bien, han permitido mejorar el nivel de vida del 44.2% de los beneficiarios, el 46.8% restante no lo ha logrado, por lo tanto se considera que los recursos entregados por parte del Gobierno para tal efecto no han sido optimizados al 100%. Sobre el trámite que tuvieron que realizar los beneficiarios para obtener el préstamo, la mayoría no tuvo ningún problema ya que al 67.1% le pareció fácil, lo que preocupa profundamente es que el 43% de beneficiarios del crédito no recibieron capacitación para optimizar el empleo de los recursos entregados, pudiendo ser una de las razones para el fracaso de algunos emprendimientos.

4.1.2.3 Crédito de Desarrollo Humano en el Cantón Milagro

Con el interés de conocer el efecto que ha tenido el CDH y la participación del mismo en la rentabilidad de los microemprendimientos creados por los beneficiarios del BDH, Proaño (2019) concluye que con los datos obtenidos se puede evidenciar en dicha investigación que el 67,05 % de usuarios perciben al Crédito de Desarrollo Humano como bueno y el 2,31 % lo percibe como regular; así mismo el 68,21 % presenta al microemprendimiento como bueno y el 2,60 % tenemos el nivel de frecuencia regular; esto demanda que se deben fortalecer las políticas sobre la entrega de créditos mejorando los niveles de capacitación y propuestas de

Micro emprendimientos para llegar a niveles de excelencia, lo cual dejará una mejor percepción en los usuarios.

4.2 Fundamentación Conceptual

4.2.1 Programa de transferencias monetarias condicionadas (PTMC)

En su modelo básico, los PTMC otorgan transferencias monetarias y servicios a hogares en situación de pobreza y pobreza extrema, bajo ciertas condiciones con las que se busca mejorar las capacidades (principalmente, en educación y salud) de sus miembros, en especial de los niños, niñas y adolescentes. Las transferencias monetarias condicionadas pueden ser de monto fijo, independiente de la composición del grupo familiar (transferencias planas), o, como ocurre en la mayoría de los casos, de monto variable según la composición de los hogares perceptores (de modo que se otorgan montos mayores a las familias que tienen más niños) o según las características de los destinatarios, ya sean la edad, el sexo o el área de residencia. A su vez, las pensiones sociales se orientan a personas mayores principalmente aquellas que viven en condiciones de pobreza o que no reciben pensiones contributivas, así como a personas con discapacidad. La edad de corte para ser considerada una persona mayor varía de un país a otro y a veces es diferente para hombres y mujeres. Generalmente las pensiones sociales entregan un monto fijo mensual, para sostener un nivel básico de consumo (Cecchini et al., 2021, p. 8).

4.2.2 Bono de Desarrollo Humano

4.2.2.1 Conceptualización y objetivos

De acuerdo con la mención del Ministerio de Inclusión Económico y Social (2022), el Bono de Desarrollo Humano es un subsidio monetario que entrega el gobierno de Ecuador en beneficio de las familias que se encuentran en situación de pobreza. El MIES es la entidad gubernamental encargada de evaluar y asignar la ayuda económica a las y los beneficiarios previa evaluación socioeconómica, de igual forma presenta los siguientes objetivos:

- Contribuir con la disminución de los niveles de desnutrición crónica y de enfermedades prevenibles para niños menores de 5 años.
- Promover la reinserción escolar y, asegurar la asistencia continua de clases a niñas, niños y adolescentes de entre 5 a 18 años.
- Proteger a los adultos mayores y personas con discapacidad.
- Garantizar a los núcleos familiares un nivel mínimo de consumo.
- Incorporar corresponsabilidades específicas orientadas a la inversión en educación y salud.

4.2.3 Enfoque del Bono de Desarrollo Humano

Originalmente el Bono de Desarrollo Humano es para las personas en situación de pobreza, y consiste en un pago mensual que va desde los \$50 hasta \$150 dólares con el fin de ayudar a los más pobres del Ecuador en el 2022 por parte del Gobierno (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2022). De igual forma, Guambo y Romero (2019) manifiestan:

El programa de transferencia monetaria inicialmente fue denominado Bono Solidario, para compensar a las familias más pobres por la eliminación de subsidios. En cada uno de los Gobiernos han existido cambios significativos en este subsidio, con el pasar del tiempo las personas que recibían esta ayuda no mejoraban sus condiciones de vida ya que el dinero recibido era para el consumo diario mas no para la inversión, por lo cual una de las alternativas fue crear el programa del Crédito de Desarrollo Humano el cual consta de un anticipo del Bono de Desarrollo Humano, entre uno y dos años a fin de fortalecer las actividades productivas y mejorar sus ingresos económicos (p. 1). Desde la creación del BDH en 1998 y con el pasar del tiempo, el mismo ha tenido una serie de cambios en sus nombramientos y en sus montos, esto debido a que en varios períodos de Gobiernos los presidentes adoptaron nuevas medidas. Así mismo se visualizan diferentes tipos de bonos que hoy en día están vigentes en el Ecuador (véase la tabla 1 y 2).

Tabla 1*Evolutivo del Bono de Desarrollo Humano*

Gobierno (presidente)	Año de gobierno	Hallazgo
Jamil Mahuad	1998	Se creó por decreto ejecutivo N°129, para compensar la eliminación de los subsidios del gas doméstico, electricidad y combustible. La quiebra inminente de Filanbanco, la dolarización y el anuncio de un nuevo paquetazo. Los beneficiarios no eran elegidos de forma específica, podían acceder adultos mayores, familias con hijos menores a 18 años y discapacitados se inscriben de forma voluntaria en iglesias. Para ese momento la cantidad de personas que querían acceder al bono aumentaba y ocasionaba un desfase en los fondos.
Gustavo Noboa	2000	El programa tuvo una duración de 4 años desde 1998 hasta 2003 con cien mil sucres, sin embargo, el mal manejo obligó a transformar el programa. Se creó el programa protección social. Por Decreto Ejecutivo N°486. En el cual se pasaría a administrar de manera autónoma el Bono Solidario y todas las transferencias monetarias a las familias de extrema pobreza.
Lucio Gutiérrez	2003	Por Decreto Ejecutivo N°347 se pasó a llamarse "Bono de Desarrollo Humano" el cual se modificaría concentrándose específicamente a madres de familia quienes, consideradas como jefe de hogar, debían de cumplir con la asistencia de sus hijos a las escuelas y con controles médicos establecidos.
Rafael Correa	2007	Por Decreto Ejecutivo N°139, se incrementó el valor a treinta y cinco dólares y de forma igualitaria para todos los sectores, el número de beneficiarios aumentó a un 81% a madres, el bono ya era condicionado. Se implementó la tarjeta MIES bono rápido para facilitar su cobro.
Rafael Correa	2009	Por Decreto Ejecutivo N°1395, se mantiene condiciones de educación y salud, así mismo el monto asciende a cincuenta dólares. La selección se la realizaba a través del registro social. A partir del año 2010 se implementa población adulta mayor a un 17.7% y personas con discapacidad a un 1.3%
Rafael Correa	2013	Por Decreto Ejecutivo N°253 el monto asciende entre sesenta y ciento cincuenta dólares. El objetivo fue asegurar el bienestar a familias pobres tratando de evitar destrucción y enfermedades, el cumplimiento de las familias que acceden al bono se realiza a través de un intercambio de datos y seguimiento por parte del Ministerio de Inclusión Económico y Social.
Lenin Moreno	2017	Por Decreto Ejecutivo N°804, las personas adultas mayores en situación de extrema pobreza, que recibían la pensión de "Adulto mayor" de cincuenta dólares, se incorpora la pensión "Mis mejores años" de cien dólares. En base al Decreto Ejecutivo N°804, sesenta mil personas con discapacidad, que recibían la pensión por discapacidad de cincuenta dólares, pasan a ser beneficiarios de la pensión "Toda una vida" de cien dólares. De igual manera, el Bono Joaquín Gallegos Lara alcanza a 32.045 personas con discapacidad severa; las personas con discapacidad pobres y extremadamente pobres que recibían cincuenta dólares pasan a recibir cien dólares (Pensión toda una vida).

Nota: Adaptado del Ministerio de Inclusión Económico y Social (2020).

Tabla 2*Tipos de bonos otorgados por el Gobierno Ecuatoriano*

Tipo de Bono	Monto del bono	Descripción del bono
Bono de Desarrollo Humano	\$50,00	Consiste en una transferencia monetaria condicionada mensual conceptualizada para cubrir vulnerabilidades relacionadas a la situación económica del núcleo familiar. Se encuentra dirigida al representante del núcleo familiar que vive en condiciones de mayor vulnerabilidad, según el índice de clasificación socioeconómica del Registro Social. La transferencia la recibe, de preferencia, la mujer jefa de hogar o cónyuge, o aquella persona que tenga como responsabilidad las decisiones de compra.
Bono de Desarrollo Humano Variable	\$150,00	Con el objeto de mejorar los niveles de vida de los núcleos familiares con hijos menores de edad y romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza, se estableció un componente variable en función del número de hijos menores de edad, de aquellos núcleos familiares que reciben el Bono de Desarrollo Humano que se encuentren en condiciones de extrema pobreza conforme el Registro Social vigente.
Pensión para Adultos Mayores	\$50,00	Consiste en una transferencia monetaria mensual dirigida a las personas de 65 años en adelante, que no acceden a cobertura de la seguridad social contributiva, con el fin de cubrir carencias económicas y gastos que demandan las vulnerabilidades que se acentúan por la edad.
Pensión mis mejores Años	\$100,00	Con el objeto de aportar a la cobertura universal de la seguridad y reducir la desigualdad de ingresos de personas adultas mayores, se planteó aumentar la pensión no contributiva a los adultos mayores identificados en condiciones de extrema pobreza, conforme el Registro Social vigente.
Pensión para Personas con Discapacidad	\$50,00	Consiste en una transferencia monetaria mensual dirigida a las personas con discapacidad igual o mayor a 40%, establecida por el Ministerio de Salud Pública, que no acceden a cobertura de la seguridad social contributiva y que no son titulares de derecho del Bono Joaquín Gallegos Lara, con el fin de cubrir carencias económicas y gastos que demandan la condición de discapacidad.
Bono Joaquín Gallegos Lara	\$240,00	Busca mejorar las condiciones de vida, atención y cuidado de personas con discapacidad física, intelectual y psicosocial severa, con enfermedades catastróficas, raras y huérfanas y menores de 14 años viviendo con VIH-SIDA, en condición socio económica crítica.
Pensión Toda una vida	\$100,00	Está dirigida a las personas con discapacidad de hasta 65 años de edad, que cuentan con un porcentaje de discapacidad igual o mayor a 40% establecida por el Ministerio de Salud Pública, que no acceden a cobertura de la seguridad social pública contributiva y que no son titulares de derecho del Bono Joaquín Gallegos Lara; con el fin de cubrir carencias económicas y gastos que demandan la condición de discapacidad, identificados en condiciones de pobreza o extrema pobreza conforme el índice del Registro Social vigente, con nacionalidad ecuatoriana o doble.
Cobertura de Contingencias		Es una transferencia monetaria que se entrega a la persona o núcleo familiar en situación de extrema pobreza o pobreza, que presenten una calamidad que ponga en riesgo su sustento familiar, su vivienda actual o el normal desenvolvimiento de la vida familiar.

Nota: Adaptado de Ministerio de Inclusión Económico y Social (2021)

4.2.4 Desarrollo humano

Cruz (2019) menciona que el desarrollo humano en términos generales hace énfasis a un sistema de gestión y administración de recursos y servicios orientados a la sostenibilidad:

Se trata de un sistema que equilibra las demandas del entorno con los recursos internos de organizaciones, instituciones o sectores en los ámbitos sanitarios, educativo y laboral con el ánimo de orientar a la sociedad hacia una estabilidad económica mejor accionada. En su base gestora, el desarrollo humano se focaliza a la formación cívica, académica, social, profesional y laboral direccionada al bienestar colectivo en las cuales están inmersas, las organizaciones e instituciones dedicadas al aporte de conocimientos y producción en la sociedad. Y en su base administrativa el desarrollo humano apunta hacia las brechas que ha enfrentado barreras como la corrupción y, por consiguiente, los desencuentros entre actores políticos y sociales en la evaluación, certificación y la acreditación de la calidad de procesos y productos como es el caso de los financiamientos en mejora para la calidad de vida de las familias. (p.30)

4.2.5 Crédito de Desarrollo Humano

4.2.5.1 Conceptualización y objetivos. Actualmente, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (2022) menciona que:

El CDH está dirigido a promover líneas de financiamiento para establecer mecanismos y estímulos de apoyo a programas de carácter productivo orientados a contribuir a la estrategia de superación de la pobreza de personas y hogares destinatarios del Bono de Desarrollo Humano y Pensiones. De este modo se plantea que el esquema de colocación del CDH sirva de manera exclusiva para la inclusión financiera de los usuarios de las transferencias que se hallen en situación de extrema pobreza, fomentando de esta manera el desarrollo social, humano y productivo de las personas y sus familias, generando oportunidades sustentables para la producción, que conlleven a la consolidación mejoramiento de sus condiciones de vida, incrementando de manera paulatina los ingresos del núcleo familiar. De igual forma tiene como objetivo general proporcionar a la población meta el acceso a productos financieros que fortalecen la promoción de su autonomía económica y mejora de su calidad de vida, a través del asesoramiento y acompañamiento técnico y vinculación a otros servicios sociales existentes, y como objetivos específicos: 1) Crear oportunidades de desarrollo local a través de los actores vinculados en territorio, 2) Ampliar el mercado de las micro y pequeñas empresas, 3) Estimular la creación de

micro emprendimientos asociativos, 4) Apoyar al micro emprendedor individual, 5) Impulsar, mejorar y crear políticas de microcrédito.

4.2.5.2 Tipos de Créditos de Desarrollo Humano.

El estado crea un programa de lucha contra la pobreza para las personas que reciben el bono denominado CDH, el cual consiste en adelantar cierta parte de su dinero que perciben mensualmente para que puedan invertirlo en una actividad que genere mayor actividad económica en sus hogares, dinero que deberá ser invertido exclusivamente en emprendimientos productivos. De igual forma el Ministerio de Inclusión Económica y social (2022) menciona que, aquellas personas con el ánimo de emprender pueden acceder a dos tipos de créditos que son:

- **Crédito Individual:** Las personas que reciben el Bono de desarrollo Humano tienen la posibilidad de acceder a un crédito individual equivalente a un monto de \$600,00, dinero que está destinado exclusivamente para emprendimientos productivos, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de cada familia. Para acceder a este crédito el beneficiario deberá acercarse a la unidad de Inclusión Económica y cumplir con los siguientes requisitos: Cédula de Ciudadanía, contar con un Registro Social en la base de datos de información levantada o contar con Registro Social 2014, y la Certificación de participación emitida por la Escuela de Inclusión Económica-Primera Fase.
- **Crédito asociativo:** Las personas que reciben el Bono de desarrollo Humano tienen la posibilidad de acceder a un crédito asociativo equivalente a un monto de \$1200,00, dinero que está destinado exclusivamente para emprendimientos productivos en asociación, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de cada familia. El Crédito de Desarrollo Humano Asociativo es un anticipo de 24 meses del bono. Este crédito se denomina asociativo debido a que los participantes, conforman una asociación, la cual puede estar constituida de 3 a 10 personas, cuyo fin es generar un emprendimiento que mejore sus ingresos.

4.2.6 Inclusión Financiera

La integración financiera encierra cada una de las iniciativas públicas y privadas, tanto a partir de la perspectiva de la demanda como de la oferta, orientadas a brindar servicios a los domicilios y las pymes que convencionalmente permanecen excluidos de los servicios financieros formales, usando productos y servicios que se adecuen a sus necesidades. Más allá de expandir los niveles de ingreso financiero y bancarización, la integración financiera además tiene relación con las políticas para mejorar y mejorar la utilización del sistema

financiero para las pymes y domicilios que ya son parte del circuito financiero formal. Con esta lógica, la integración financiera debería ser concebida como una política de inserción productiva (Perez & Titelman, 2018).

4.2.7 Emprendimiento

El emprendimiento es el acto de crear un negocio o negocios con el cual se espera generar ganancias. Los emprendedores desempeñan un papel clave en cualquier economía, especialmente por el hecho de que a partir de sus habilidades y la iniciativa necesaria puedan anticipar las necesidades de los individuos y aportar con nuevas ideas en el mercado (Borja et al., 2020, p. 184). “En esta definición prácticamente el ser humano es el centro y el todo del emprendimiento mediante una serie de virtudes propias del buen emprendedor, recayendo sobre él toda la responsabilidad del éxito o fracaso” (Barrerno et al., 2020).

4.2.7.1 Tipos de Emprendimientos

- ***Emprendimiento por necesidad***

El emprendimiento por necesidad consiste en materializar una idea de negocio en la cual no necesariamente hay potencial crecimiento. Por consiguiente, Pico (2016) redacta que:

“Nace de la motivación por crear una solución a una problemática que acontece en un periodo de tiempo determinado y bajo unas circunstancias específicas. Es así que se ejecuta una idea, sin el total conocimiento de su potencial en el mercado, dando paso en algunas ocasiones a una aventura empresarial. Sin embargo, la realidad actual conlleva en su análisis que un emprendimiento bien ejecutado podría convertirse en negocio potencial con muchas oportunidades que lo lleven a posicionarse en el mercado y por ende alcanzar éxito empresarial” (p. 132).

- ***Emprendimiento por oportunidad***

Emprendimiento por oportunidad es un factor determinante para el crecimiento económico de un país, lo cual lleva a distinguir además el tipo de empresas que crean los emprendedores por oportunidad, que en principio deben ser empresas intensivas en tecnología y/o con alto valor agregado. Estas son empresas que nacen mediante un proceso de transferencia tecnológica como fruto de las investigaciones que se realizan principalmente en las universidades y los centros de investigación (Maya et al., 2016).

4.2.8 Rentabilidad

Al momento de establecer un emprendimiento la mayoría de las personas lo hacen con la visión de generar nuevos ingresos para su economía y que su capital invertido obtenga la mayor rentabilidad para poder continuar con su empresa y poder expandirla. Además, Valderrama (2020) menciona que:

“Dentro de los negocios, la rentabilidad es la motivación más grande para quienes invierten capital en una empresa. Es la fuerza que permite a los posibles inversores fijarse o no en un proyecto. Es la capacidad que tiene un negocio, una compañía, un emprendimiento o un proyecto de generar suficiente utilidad o ganancia, o en términos financieros, es una medida relativa de las utilidades obtenidas, de acuerdo con la inversión realizada, la cual se alcanza cuando un negocio o un cliente obtiene mayores ingresos que egresos” (pp. 17-18).

4.2.8.1 Tipos de Rentabilidad

Hoy en día existen dos tipos de clasificaciones para la rentabilidad; la rentabilidad económica y la rentabilidad financiera. La rentabilidad económica tiene como objetivo medir la eficacia de la empresa en la utilización de sus inversores. Esta compara el resultado obtenido con el desarrollo de la actividad de la empresa contra las inversiones realizadas y se mide en porcentaje. La rentabilidad económica tiene en cuenta todos los activos utilizados para generar rentabilidad, siendo así para calcularla y conocer el rendimiento conseguido por cada unidad monetaria invertida, se utiliza el indicador financiero, ROA (return over assets, en inglés). Este es el resultado de multiplicar el margen obtenido de las ventas de un producto o servicio por las veces que se vendió (Valderrama, 2020, p. 19).

4.2.8 Economía Popular y Solidaria

Las economías populares y solidarias son vitales en el sistema económico presente del Ecuador, cumplen funcionalidades trascendentes en el tejido benefioso rural y en los países pequeños tal como lo demuestran las cifras de negocios agropecuarios nacidos de esta economía; sin embargo, la sociedad, las enormes organizaciones y los gobiernos, siguen renuentes a robustecer de forma real la cooperación y la solidaridad para los actores de la economía popular y solidaria (Becerra et al., 2021).

Fundamentalmente la economía popular y solidaria se muestra de acuerdo y anima el valor de las personas sobre el capital, implementando reformas de integración gremial. Por otra parte, Pérez y Titelman (2018) manifiestan que dentro de la economía popular y solidaria la integración financiera internamente del país debe ser fundamental ya que encierra cada una de las iniciativas públicas y privadas, tanto a partir de la perspectiva de la demanda como de la oferta, orientadas a brindar servicios a los domicilios y las pymes que convencionalmente permanecen excluidos de los servicios financieros formales, usando productos y servicios que se adecuen a sus necesidades. Más allá de expandir los niveles de ingreso financiero y bancarización, la integración financiera además tiene relación con las políticas para mejorar y mejorar la utilización del sistema financiero para las pymes y

domicilios que ya son parte del circuito financiero formal. Con esta lógica, la integración financiera debería ser concebida como una política de inserción productiva.

4.2.9 Prueba Post Hoc

Como lo manifiesta McHugh (2011) las pruebas de análisis de comparación múltiple son extremadamente importantes porque si bien el ANOVA proporciona mucha información, pero a la vez no facilita información detallada sobre las diferencias entre los estudios específicos de los grupos, ni puede proporcionar información sobre comparaciones complejas. El análisis con estas pruebas post hoc puede proporcionar al investigador los hallazgos más importantes del estudio de cada grupo que se está estudiando, para que se pueda identificar con más claridad la variabilidad que se puede dar entre uno y otro grupo que está siendo expuesto a investigación.

4.2.10 Prueba HSD de Tukey

El método de análisis de comparación múltiple de Tukey es un método que tiene como fin comparar las medias individuales provenientes de un análisis de varianza de varias muestras sometidas a tratamientos distintos. En los experimentos donde se compara entre tres o más tratamientos diferentes aplicados a igual número de muestras, se requiere discernir si los resultados son significativamente distintos o no. Se dice que un experimento es balanceado cuando el tamaño de todas las muestras estadísticas es igual en cada tratamiento. Cuando el tamaño de las muestras es diferente para cada tratamiento, se tiene entonces un experimento no balanceado (McHugh, 2011, pp. 204-205).

En ocasiones no es suficiente con un análisis de varianza (ANOVA) para saber si en la comparativa de diferentes tratamientos (o experimentos) aplicada a varias muestras cumplen la hipótesis nula (H_0 : "todos los tratamientos son iguales") o por el contrario se cumple la hipótesis alternativa (H_a : "por lo menos uno de los tratamientos es diferente") (McHugh, 2011, pp. 204-205).

4.2.11 Muestreo Aleatorio

Casal y Mateu (2003) refieren que en el muestreo aleatorio todos los elementos que están siendo sujetos a investigación o todos los elementos recolectados tienen la misma probabilidad de ser elegidos. Los individuos que formarán parte de la muestra se elegirán al azar mediante números aleatorios. Existen varios métodos para obtener números aleatorios, los más frecuentes son la utilización de tablas de números aleatorios o generarlos por ordenador. El muestreo aleatorio puede realizarse de distintas maneras, las más frecuentes son el muestreo simple, el sistemático, el estratificado y el muestreo por conglomerados. En esta sección se hará énfasis en el muestreo aleatorio simple. Es el método conceptualmente

más simple, y consiste en extraer todos los individuos al azar de una lista (marco de la encuesta). En la práctica, a menos que se trate de poblaciones pequeñas o de estructura muy simple, es difícil de llevar a cabo de forma eficaz.

4.3 Fundamentación Legal

4.3.1 Base legal del Bono de Desarrollo Humano

4.3.1.1 Decretos

El Decreto Ejecutivo No. 253 del 22 de diciembre de 2017, establece el componente variable en el Bono de Desarrollo Humano, con el objeto de mejorar los niveles de vida y de ingresos de los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano con hijos menores de 18 años, que se encuentren en condición de extrema pobreza, conforme al índice del Registro Social.

Decreto Ejecutivo N°1395: Establecimiento del valor mensual de la transferencia monetaria para el Bono de Desarrollo Humano. Quito, enero 2013.

Decreto Ejecutivo N°253: Establecimiento del componente variable en el Bono de Desarrollo Humano. Quito, diciembre 2017.

4.3.1.2 Acuerdos Ministeriales

Acuerdo Ministerial N°0032: Norma las condicionalidades para recibir el Bono de Desarrollo Humano. MIES, Quito, abril 2017.

Acuerdo Ministerial N°002: Norma el componente Variable en el Bono de Desarrollo Humano. MIES, Quito, diciembre 2017.

Acuerdo Ministerial N°024: Especifica la modalidad de transferencia monetaria para el Componente Variable en el Bono de Desarrollo Humano en caso de que el usuario mantenga un Crédito de Desarrollo Humano vigente. MIES, Quito, mayo 2018 (Cordero & Cazco, 2019).

4.3.2 Base legal del Crédito de Desarrollo Humano

4.3.2.1 Decretos

DECRETO EJECUTIVO NO 1838 DEL 20 DE JULIO DE 2009, PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL No. 650 DE 6 DE AGOSTO DEL 2009 El Presidente Constitucional de la República delega al Programa de Protección Social la administración de los siguientes sub programas: Bono de Desarrollo Humano; Pensión para Adultos Mayores; Pensión para Personas con Discapacidad; Crédito Productivo Solidario; Red de Protección Solidaria, Programa de Protección Social ante la Emergencia y otros que el Ministerio de Inclusión Económica y Social le delegue. De igual manera se incrementó el valor de la transferencia monetaria tanto para el Bono de Desarrollo Humano como para la Pensión para Adultos Mayores y la Pensión para Personas con Discapacidad; y, dispone «Autorizar al Ministerio de

Inclusión Económica y Social y al Programa de Protección Social a emitir la normativa que sea necesaria para el funcionamiento de los subprogramas de responsabilidad del Programa de Protección Social»;

DECRETO EJECUTIVO No. 1392 DE 29 DE MARZO DEL 2001, PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL No. 299 DE 4 DE ABRIL DEL 2001 Se crea el Programa Crédito Productivo Solidario, con el objeto de mejorar los niveles de vida y de ingresos de los beneficiarios del Bono Solidario y en general de la población bajo línea de pobreza, por medio del acceso al crédito, capacitación y asistencia integral especializados.

DECRETO EJECUTIVO No. 2365 DE 21 DE FEBRERO DEL 2002, PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL No. 525 DE 1 DE MARZO DEL 2002

Art.1.- Sustitúyase el Art. 1 del Decreto Ejecutivo No. 1392, publicado en el Suplemento del Registro oficial No. 299 de 4 de abril del 2001, por el siguiente:

Art. 1.- Créase el Programa Crédito Productivo Solidario, con el objeto de mejorar los niveles de vida y de ingresos de los beneficiarios del Bono Solidario y en general de la población bajo línea de pobreza, por medio del acceso al crédito, capacitación y asistencia integral especializada.

4.3.2.2 Acuerdos Ministeriales

ACUERDO MINISTERIAL 182, PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL 911 DE 13 DE MARZO DE 2013 La señora ministra de Inclusión Económica y Social dispone que el Subprograma Crédito Productivo Solidario otorgará créditos de hasta 24 veces el monto de la transferencia monetaria condicionada y no condicionada a las personas habilitadas al pago del Bono de Desarrollo Humano, Pensión para Adultos Mayores y pensión para Personas con Discapacidad (Ministerio de Inclusión Económico y Social, 2022).

5. Metodología

La metodología que se utilizó para el trabajo de investigación se apoyó en diferentes métodos, técnicas y recursos que permitieron el desarrollo y cumplimiento de los objetivos.

Localización de la investigación

La investigación se desarrolló en el cantón Loja de la provincia de Loja direccionada hacia los barrios urbanos donde se concentra la población beneficiaria del Crédito de Desarrollo. Por ende, la importancia de la localización radica en el acceso hacia la ubicación mediante GPS de la población objeto de estudio.

Figura 1

Plano de la Ciudad de Loja



Nota. Municipio de Loja (2014).

5.1 Enfoque

Se procedió a identificar un enfoque de carácter mixto, en base al planteamiento de una hipótesis, teniendo en cuenta la identificación de las variables de comprobación. La parte cualitativa corresponde al destino o uso de los recursos del CDH como son: crianza de animales, el comercio, la industria manufacturera, entre otras, así mismo, se revisó aspectos generales en la plataforma del MIES sobre los beneficiarios del CDH para poder tener información del número de personas a investigar. Por otra parte, el rendimiento corresponde al enfoque cuantitativo puesto que con el uso de los ingresos y gastos se determina el porcentaje aproximado del rendimiento que corresponde a la siguiente variable a estudiar.

5.2 Tipos de investigación

5.2.1 Exploratoria

El trabajo fue de carácter exploratorio debido a que se realizó un primer acercamiento con el grupo de personas a investigar y con ello recolectar información necesaria que no

estaba disponible en fuentes oficiales. Esto constituye un punto de inicio para dar contestación al problema de investigación.

5.2.2 Descriptiva

Para el conveniente desarrollo de la investigación se recurrió a la explicación e interpretación de las propuestas 1 y 2 planteadas, que fueron la verificación del destino real del CDH y la determinación del rendimiento de los emprendimientos creados por los beneficiarios.

5.2.3 Explicativa

Al ordenar las variables de análisis se pudo evidenciar el nivel en que el destino del CDH incidió en la rentabilidad de los emprendimientos. Con base a esto se pudo ofrecer una descripción más objetiva sobre el verdadero impacto que tuvo el crédito en las personas evaluadas.

5.3 Método de Investigación

5.3.1 Deductivo

Por medio del análisis comparativo se pudo decidir el impacto del CDH por cada variable considerada en el rendimiento de los emprendimientos, de tal forma que se obtuvo respuestas concretas ante el problema propuesto.

5.3.2 Inductivo

Al haber realizado la observación en el trabajo de campo y estar en contacto directamente con los beneficiarios del CDH, se evidencia como hace uso del dinero de los emprendimientos que las personas habían colocado con el crédito no eran convincentes y que no estaban generando un beneficio o sacando provecho de este, esto evidenciado por la situación en la que se encontraban y por las diferentes necesidades que expresan que tenían los individuos.

5.3.3 Observación

A través del método de la observación se pudo profundizar más sobre el tema del cual se estaba investigando, muy aparte de las preguntas que se realizaron a través de la encuesta se pudo observar algunas preservaciones de las personas sobre su situación económica y con esto poder dar respuestas más concretas en los resultados obtenidos.

5.4 Técnicas de Investigación

5.4.1 Encuesta

La encuesta fue dirigida a los habitantes del cantón Loja que se beneficiaron del CDH, con el fin de conocer el destino que le dieron al mismo y la rentabilidad de sus emprendimientos, por ello las preguntas de esta fueron sustentadas con diferentes fuentes.

Tabla 3

Matriz de divisiones de la encuesta

Dimensiones	Preguntas	Referencias
Datos Generales	1. Género	(Instituto nacional de estadísticas y censos, 2021)
	2. Edad	
	3. Estado civil	
	4. Número de personas dependientes	(Instituto nacional de estadísticas y censos, 2021)
	5. Parroquia de residencia	
Pregunta de control	6. ¿Ha obtenido algún CDH en el período 2018-2021	Equipo de investigadores
Beneficiarios del CDH Calidad de vida	7. ¿Cuáles son los niveles de educación aprobados?	(Instituto nacional de estadísticas y censos, 2021)
	8. ¿La vivienda que ocupa es propia, arrendada, cedida, compartida?	
	9. Servicios a los que tiene acceso	
Pregunta de control	11. ¿Emprendió en algún negocio con el dinero del CDH?	Equipo de investigación UNL
Destino del CDH	12. ¿Qué actividad desarrolla por cuenta propia?	
	13. ¿En qué utilizó el dinero del CDH?	
	14. ¿Cuáles son los problemas que afectan a su negocio?	
	15. ¿Sus ventas son, diarias, semanales, quincenales o mensuales?	
Rendimiento en los emprendimientos	16. ¿Cuánto vende mensualmente?	
	17. ¿Cuánto gasta mensualmente para su emprendimiento?	
	18. ¿Piensa continuar con su negocio este año?	
	19. ¿Cómo piensa continuar?	
	20. ¿Ha recibido apoyo del MIES en su emprendimiento?	

5.4.2 Estadística

Con esta técnica fue viable manipular, examinar, y sintetizar la base de datos de información principal recolectada por medio de la encuesta; así mismo, se pudo descubrir patrones y estilos que se acoplen a los enfoques propuestos como son el destino del CDH y el rendimiento de los emprendimientos. Además, que utilizó para revisar los modelos a emplearse los cuales son:

Prueba ANOVA

La prueba de análisis de varianza (ANOVA) ha sido durante mucho tiempo una herramienta importante para los investigadores que realizan estudios en múltiples grupos experimentales y uno o más grupos de control. Así mismo, el análisis de la varianza (ANOVA) es una potente herramienta estadística, de gran utilidad tanto en la industria, para el control de procesos, como en el laboratorio de análisis, para el control de métodos analíticos (McHugh, 2011). Del mismo modo, Boqué y Maroto (2004) refieren que el objetivo de ANOVA es comparar los diversos valores medios para determinar si alguno de ellos difiere significativamente del resto. Para ello se utiliza una estrategia bien lógica: el resultado proporcionado en el nivel de significancia definirá la respuesta si existe o no diferencia entre los grupos estudiados sobre una variable cualitativa y una cuantitativa.

El modelo se aplicó para analizar el nivel de significancia entre una variable cualitativa (actividades en las que emprendieron los beneficiarios) y una variable cuantitativa (rendimiento de los emprendimientos en base a los ingresos y gastos). Del mismo modo, la prueba ANOVA se centra en el análisis de varios grupos de variables estudiadas (McHugh, 2011).

Prueba Post Hoc

El modelo estadístico permitió realizar la comparación entre las distintas actividades económicas que realizaron los beneficiarios del CDH y conocer si existen diferencias entre las mismas, es decir verificar si es lo mismo emprender en comercio, crianza de animales, industria, servicios o agricultura.

Prueba HSD de Tukey

La prueba de Tukey, fue esencial para el desarrollo del objetivo 2, dado que la finalidad de la investigación era verificar que actividad económica realizada por los emprendedores es la que tiene mayor rendimiento.

5.5 Población

La población objeto de estudio fueron los beneficiarios del CDH cantón Loja, para lo cual se ha solicitado al MIES su base de datos con respecto a los beneficiarios legalmente registrados para recibir el BDH. Según los datos suministrados se tiene que en las parroquias de estudio del cantón Loja existen 1149 beneficiarios, de esta población se obtendrá una muestra y se considerará a beneficiarios que hayan accedido al CDH en el periodo 2018 – 2021.

Tamaño de la muestra

Para fijar el tamaño adecuado de la muestra, se empleó la fórmula establecida según Spiegel y Stephens (2009), donde como primer punto se ha determinado la población que está direccionada hacia los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano del cantón Loja, como siguiente, se asignó el 95 % nivel de confiabilidad y un margen de error del 5 % a la fórmula planteada. Por último, se desarrolló el planteamiento de la ecuación, lo que dio como resultado el total de encuestas que se realizaron sobre el estudio, lo cual corresponde a 288 encuestas.

Dónde:

N: Población 1.149 beneficiarios del CDH.

k: Nivel de confianza 95 %

p: Probabilidad de éxito (0.50)

q: Probabilidad de fracaso (0.50)

e: margen de error (5%)

$$n = \frac{1.96^2 * 1149 * 0.50 * 0.50}{0.05^2(1149 - 1) + 1.96^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n=288$$

Limitaciones de la investigación

La investigación presentó limitaciones, el cual provoco que no se cumpla con la muestra señalada anteriormente por varios factores como: el tiempo de recolección de información de los encuestados, la difícil localización de la mismos. A esto se suma la falta de información por parte de las autoridades competentes, por lo cual se logró encuestar a 246 personas beneficiarias del Crédito de Desarrollo Humano.

5.6 Recursos y Materiales

- **Materiales físicos**

Se recurrió a hacer uso de esferos, cuadernos, hojas de papel bond, grapadora, perforadora etc.

- **Recursos electrónicos y digitales**

Se hizo uso de un smartphone, un computador ya que el levantamiento de la información es a través de la web, y la misma es procesada mediante softwares específicamente adecuados para ello.

Mediante el programa digital PSPP, editor de cálculos y uso de editor de textos, sirvió para el ordenamiento, análisis y evaluación de los datos obtenidos.

6. Resultados

6.1 Objetivo 1. Evaluar el destino real del Crédito de Desarrollo Humano y las características socio económicas de la población.

6.1.1 Datos sociodemográficos

Tabla 4
Datos sociodemográficos de los encuestados

Datos sociodemográficos del beneficiario		Frecuencia	Porcentaje
Género	Femenino	183	28,80
	Masculino	9	1,40
Edad	20-30	41	6,40
	31-40	68	10,70
	41-50	57	9,00
	61-67	26	4,10
Estado Civil	Casado(a)	85	44,30
	Soltero(a)	61	31,80
	Divorciado(a)	21	10,90
	Unión Libre	20	10,40
	Viudo(a)	5	2,60
Número de personas dependientes	0-3	105	16,50
	4-6	78	12,30
	7-9	9	1,40
Área de residencia	Sucre	81	42,20
	El Valle	62	32,30
	Carigán	24	12,50
	San Sebastián	16	8,30
	Sagrario	6	3,10
	Punzara	3	1,60

La Tabla 4 describe que existe mayor concentración en la población entre 31 a 40 años de edad representada con un 10,70 %. Por otro lado, el género femenino representa mayor proporción, con 28,80 %. Los resultados evidencian que la mayoría de personas que han obtenido el CDH son mujeres, debido a que en sus inicios el BDH estuvo dirigido a madres solteras, que vivían en pobreza extrema, y este enfoque se mantiene hasta la actualidad y se comprueban en algunas modalidades del BDH (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2022).

Con respecto, al estado civil el 31,80 % de la población son solteros, y el 16,50 % de los beneficiarios tienen a su cargo entre 0 a 3 personas en su hogar a su cuidado. Referente, a la parroquia de residencia, el 42,20 % de los beneficiarios pertenecen a la parroquia Sucre, esta área evidencia la necesidad de crear emprendimientos que generen fuentes de trabajo,

debido a que las personas tienen menores condiciones de vida y han accedido al CDH con el ánimo de emprender y superarse.

6.1.2 Características socioeconómicas de la población

Tabla 5
Datos socioeconómicos de los encuestados

Datos socioeconómicos de los beneficiarios		Frecuencia	Porcentaje	
Nivel de educación	Primaria	137	71,40	
	Secundaria	46	24,00	
	Sin estudios	7	3,60	
	Tercer nivel	2	1,00	
Vivienda	Arrendada	65	33,90	
	Cedida o Prestada	57	29,70	
	Propia	58	25,00	
	Compartida	22	11,50	
Servicios básicos	Agua potable	Si	123	64,10
		No	69	35,90
	Energía eléctrica	Si	180	93,80
		No	12	6,30
	Alcantarillado	Si	90	46,90
		No	102	53,10
	Internet	Si	94	49,00
		No	98	51,00
	Recolección de basura	Si	129	67,20
		No	63	32,80

Dentro de la Tabla 5, se describe que el 71,4 % de la población cuenta con un nivel de educación primaria, debido a que las madres y padres de familia se han dedicado al cuidado del hogar y a trabajar, descuidando su nivel de educación, pero, priorizando la de sus hijos, por su parte, el grado de escolaridad entre el tercer nivel y sin estudio son escasos.

Sin embargo, el 33,90 % de los beneficiarios no cuentan con casa propia y en su lugar arriendan y el 29,70 % mantienen una vivienda que es cedida o prestada. Los datos permiten inferir que los beneficiarios del CDH no cuentan con el ingreso suficiente para adquirir un lugar propio para su familia o para arrendar, lo cual, en algunos casos esto resulta en un problema de hacimiento. Por tanto, se tiene que el acceso al CDH no está resultando en una mejora de sus ingresos para que los beneficiarios puedan costear los gastos de una vivienda para su núcleo familiar.

En cuanto, al acceso de los servicios básicos, el 93,8 % de la población tienen el servicio de energía eléctrica, el 67,2 % cuenta con recolección de basura en sus domicilios, y el 64,1 % tiene agua potable suministrada por el municipio. No obstante, el 53,1 % de las

personas no cuentan con alcantarillado en sus parroquias, y en su lugar mantienen pozo séptico, el 51,0 % no cuenta con internet y el 49,0 % incurrió en este servicio para la educación de sus hijos tras la pandemia covid-19. Por ende, se observa, de manera general, que de acuerdo con los parámetros de condiciones de vulnerabilidad socioeconómica establecidos por la Unidad de Registro Social (2022), los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano, en su mayoría, cuenta con acceso a servicios básicos.

6.1.3 Destino real del Crédito de Desarrollo Humano

Tabla 6
Actividad destinada con el CDH

Actividad económica	Frecuencia	Porcentaje
Crianza de animales	117	60,94
Comercio	37	19,27
No emprendió	15	7,81
Agricultura	11	5,73
Servicios	8	4,17
Industria manufacturera	4	2,08
Total	192	100

Con base en la Tabla 6, se evidencia que la actividad económica que predomina es la crianza de animales como aves de corral y ganado vacuno con un 60,94 % y comercio con 19,27 % lo cual se contrasta con la información del (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2022) donde menciona que la principal actividad económica que predomina en el cantón Loja de acuerdo con el uso del CDH es el sector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Generalmente, esta actividad es desarrollada por madres que son jefes de hogar, quienes al ser responsables de su familia se les facilita iniciar negocios que puedan ser dirigidos desde su domicilio.

En relación con las personas que no emprendieron con un 7,81 % manifestaron su difícil situación económica agravada por la pandemia covid-19, por lo que el dinero fue destinado a gastos personales como deudas y a financiar el estudio de sus hijos. Por consiguiente, las actividades económicas como de agricultura, servicios e industria manufacturera son las menor acogida tienen.

Figura 2

Otras actividades a las que se destinó el CDH



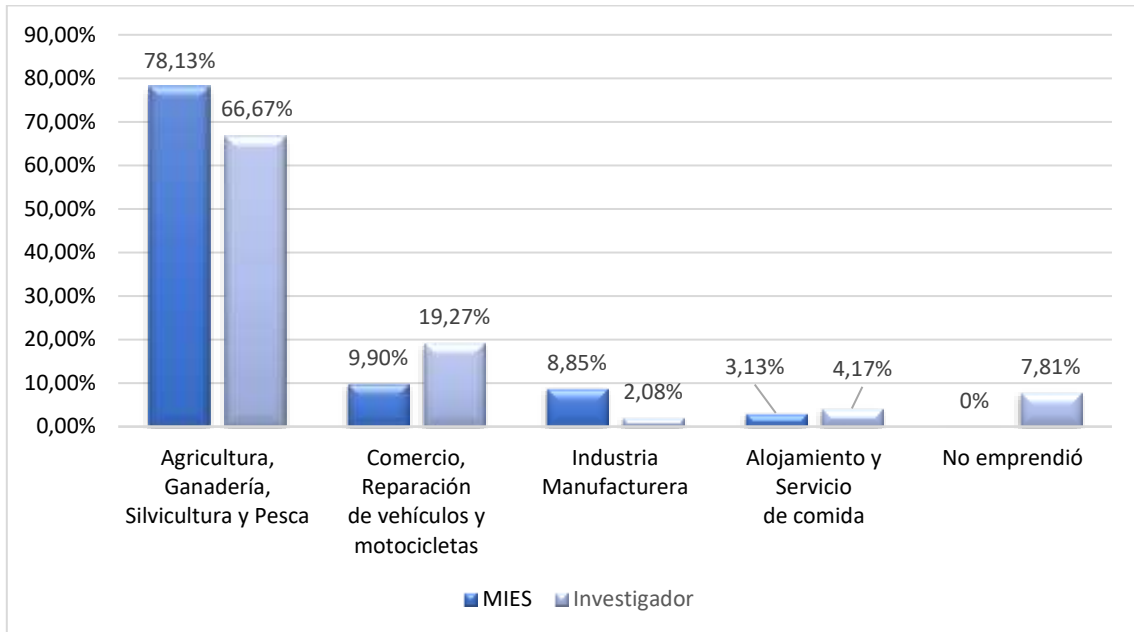
Figura 2. Otras actividades en las cuales invirtieron el capital los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano.

Referente a otras actividades que se destinó el CDH, en la Figura 2 se observa que el capital otorgado se ocupó en actividades como: educación, medicina, específicamente en la compra de medicamentos y al pago deudas personales. Por lo tanto, se puede deducir que las personas que tramitaron el CDH fue con el ánimo de solventar necesidades económicas que se han presentado dentro de los hogares, cambiando el objetivo del programa, lo cual se puede inferir que el BDH que reciben no está solventado sus necesidades.

Para realizar la comparación de los destinos de los emprendimientos, se utilizan los datos proporcionados por el MIES versus los datos recolectados por el investigador. Como el número de datos difiere en gran proporción se procedió a tomar una muestra aleatoria de la base de datos del MIES igualando con la muestra calculada por el investigador.

Figura 3

Comparación de los datos del MIES frente a los datos recolectados en la investigación sobre las actividades a las que se destinó el CDH.



En la Figura 3, se puede evidenciar que en ambas partes la actividad económica que predomina es agricultura, silvicultura y pesca. En la del investigador el uso del CDH se centra en emprendimientos de crianza de animales como: aves de corral, cuyes, estas se realizaban en terrazas, y patios de las viviendas, específicamente son administradas por las madres jefas de hogar, quienes al ser las responsables del sostén del hogar y la familia se les facilita iniciar negocios que puedan ser dirigidos desde sus hogares. De manera similar, en el sector de comercio se obtuvo un 19,27 % donde se observó que los beneficiarios invertían en pequeñas tiendas que estaban ubicados en sus domicilios, en ferias libres, o realizaban venta de productos por catálogo y no necesariamente hacían uso de un local comercial, sino que la venta la realizaban en los mismos hogares o a través de visitas en la vecindad y a personas dentro de su círculo social. A diferencia de la información proporcionada por el MIES, donde se obtuvo un 9,90 % cuya actividad económica proviene de reparación de vehículos y motocicletas.

Respecto, al emprendimiento de industria manufacturera, se observa que no tuvieron gran acogida, debido, a que por estar dentro de la zona urbana no existen las condiciones necesarias para su desarrollo. De la misma forma, las actividades de servicios y alojamiento de comida se encuentran en menor proporción con un 4,17 %, debido, a que los beneficiarios mencionaron que el capital otorgado no es suficiente para emprender, principalmente, por el aumento de las materias primas y las ventas bajas que mantienen, lo cual ha ocasionado pérdidas en su negocio. En conclusión, se observa que tanto en los datos del MIES como del

investigador, los beneficiarios se han dedicado a emprender en las mismas actividades, pero a diferencia de la información del investigador, hubo personas que no emprendieron y destinaron el capital otorgado a otras actividades como gastos personales, cambiando el objetivo del programa.

Tabla 7*Relación de los datos de los beneficiarios con la actividad destinada del CDH*

Datos de los Beneficiarios		Actividad					Total	
		Crianza de animales	Comercio	No emprendió	Agricultura	Servicios		Industria manufacturera
		Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje		Porcentaje
Género	Femenino	58,90%	18,80%	7,30%	5,20%	3,30%	1,60%	95,30%
	Masculino	2,10%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	4,70%
Edad	20-30	13,00%	4,70%	1,60%	0,50%	0,50%	1,00%	21,40%
	31-40	22,40%	6,80%	1,60%	3,60%	1,00%	0,00%	35,40%
	41-50	17,70%	6,30%	2,60%	1,60%	0,50%	1,00%	29,70%
	61-67	7,80%	1,60%	2,10%	0,00%	2,10%	0,00%	13,50%
Nivel de educación	Primaria	44,30%	12,50%	6,30%	4,70%	2,10%	1,60%	71,40%
	Secundaria	13,50%	6,80%	1,00%	1,00%	1,60%	0,00%	24,00%
	Sin estudios	3,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,50%	0,00%	3,60%
	Tercer nivel	0,00%	0,00%	0,50%	0,00%	0,00%	0,50%	1,00%
Área de residencia	Sucre	23,40%	7,80%	4,20%	2,10%	3,60%	1,00%	42,20%
	El Valle	21,90%	6,80%	1,60%	1,60%	0,00%	0,50%	32,30%
	Carigán	8,30%	1,60%	1,60%	1,00%	0,00%	0,00%	12,50%
	San Sebastián	4,70%	2,10%	0,00%	0,50%	0,50%	0,50%	8,30%
	Sagrario	1,60%	1,00%	0,50%	0,00%	0,00%	0,00%	3,10%
	Punzara	1,00%	0,00%	0,00%	0,50%	0,00%	0,00%	1,60%

Relacionando los datos sociodemográficos de los beneficiarios y la actividad económica se determina, que la mayor concentración de población se encuentra en el rango etario de 31 a 40 años representada con un 35,40%, información que se corrobora con el MIES (2018), donde, menciona que el rango de edad que tiene mayor acceso al crédito está comprendido entre los 30 a 45 años, así mismo, se evidencia que dicho rango se encuentra dentro de la Población Económicamente Activa (PEA). A su vez, se observa que el género femenino es predominante en la población beneficiaria del CDH alcanzando un 58,90 % del total. Además, se evidencia que las mujeres tienen un mayor nivel de emprendimiento que los hombres. Respecto al nivel de estudios aprobados, el 71,40% recalca que cuenta con un nivel de educación primaria, lo cual presenta una debilidad para la población debido a que la falta de educación en los beneficiarios del CDH limita sus conocimientos básicos financieros, lo que resulta en problemas tales como deudas o malas decisiones de inversión. En base al área de residencia el 42,20 % se registra que habita en la parroquia Sucre. Con respecto a la actividad económica el 60,90 % emprendió en crianza de animales, debido, a que se realizan dentro del lugar de residencia de los beneficiarios lo cual se ajusta a sus rutinas y ritmo de vida, así mismo, presenta un problema debido a que los beneficiarios mantienen los mismos emprendimientos, lo cual ocasiona que se mantengan alta competencia y por lo tanto, repercute en sus ventas lo cual ocasiona que obtengan menor rendimientos en sus emprendimientos.

6.2 Objetivo 2. Examinar el rendimiento de los emprendimientos en relación con el destino del CDH.

6.2.1 Rendimiento según la actividad económica

Tabla 8
Rendimientos según el destino de la actividad económica

Emprendimientos	Rendimientos según la actividad económica en términos porcentuales										
	0	1-10	11-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61-70	71-80	81-90	91-100
Crianza de animales	14,10	2,80	6,20	8,50	11,90	7,90	5,10	2,30	4,50	2,80	0,00
Comercio	1,70	0,60	3,40	2,80	2,80	2,30	1,10	4,00	1,70	0,00	0,60
Agricultura	1,10	0,00	0,60	0,00	1,70	0,00	0,60	1,70	0,00	0,00	0,60
Servicios	1,10	0,60	0,60	0,60	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Industria manufacturera	0,60	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	0,60	0,60	0,00	0,00
Total	18,60	4,00	10,70	11,90	18,60	10,20	6,80	8,50	6,80	2,80	1,10

La Tabla 8 describe la rentabilidad de los emprendimientos, donde, se evidencia que el 22,6 % de los emprendimientos presentan pérdidas negativas e insuficientes, siendo estas menores al 10 % de rentabilidad, dicho valor es importante atender, debido, a que algunos de los beneficiarios están invirtiendo el capital en actividades económicas que no generan rentabilidad como lo es crianza de animales que presenta pérdidas de un 16,90 %, esto se debe principalmente porque los beneficiarios no llevan un control de sus ingresos y egresos, y a su vez no tienen los conocimientos necesarios para administrar su negocio por lo cual, no identifican si su emprendimiento es rentable y siguen trabajando en dichos emprendimientos y en algunos casos vuelvan incurrir en otro crédito, para seguir invirtiendo en el negocio o emprendiendo en otro, lo que causa que malgasten el capital otorgado, y no cumplan con el objetivo del programa, por ende, es aquí la importancia de los organismos competentes, para brindar ayuda a este grupo de beneficiarios. Por otro lado, se observa que el 18,60 % de los emprendimientos están realizando un buen manejo del dinero, invirtiendo en actividades económicas como: comercio, agricultura servicios e industria manufacturera que les genera rentabilidad que va del 21 % al 100 %.

6.2.2 Análisis estadístico para determinar el rendimiento en los emprendimientos, según la actividad de destino.

Una vez concluido el proceso descriptivo, se procedió a realizar el análisis estadístico, utilizando la prueba ANOVA, con el objetivo de comparar la actividad económica y el destino de los recursos del microcrédito con los rendimientos que estos producen. Intentando determinar qué efecto produce en las ganancias de los emprendimientos. A continuación, se procede a plantear la hipótesis nula y la hipótesis del investigador:

Paso 1. Formulación de hipótesis

H_0 : No existe diferencias en los rendimientos de los emprendimientos en relación con la actividad destinada.

H_1 : Si existen diferencias en los rendimientos de los emprendimientos en relación con la actividad destinada.

Paso 2. Nivel de significancia

Para contrastar las hipótesis se utilizó un nivel de significancia del 95 % y un nivel de riesgo de 5 % dicho porcentaje permite determinar si el estadístico de contraste se encuentra en la zona de rechazo.

Paso 3. Prueba ANOVA

Tabla 9
ANOVA de un Factor

Rendimiento de los emprendimientos					
	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	50,477	4	12,619	1,781	0,135
Intra-grupos	1218,484	172	7,084		
Total	1268,960	176			

Paso 4. Estimación del P-valor

P-valor > 0,05 se acepta la hipótesis nula.

P-valor < 0,05 se rechaza la hipótesis nula.

Paso 5. Toma de decisión

P-valor = 0,135 > 0,05 por lo tanto se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa o del investigador.

Con los resultados obtenidos en la Tabla 9, de un p-valor superior al 0,05 % se acepta la hipótesis nula, lo cual permite determinar en esta investigación, estadísticamente, que no existe diferencias en los rendimientos de los emprendimientos en relación con la actividad destinada. Principalmente, porque la población no cuentan con los conocimientos necesarios para saber administrar correctamente sus negocios, lo cual afecta a la rentabilidad de los emprendimientos.

- Prueba Post Hoc

Tabla 10

Comparación destinos de inversión

(I) Actividad	(J) Actividad	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.
Crianza de animales	Comercio	-0,84	0,50	0,45
	Agricultura	-1,07	0,83	0,70
	Servicios	1,31	0,97	0,66
	Industria	-1,18	1,35	0,90
Comercio	Crianza de animales	0,84	0,50	0,45
	Agricultura	-0,23	0,91	0,99
	Servicios	2,15	1,03	0,23
	Industria	-0,34	1,40	0,99
Agricultura	Crianza de animales	1,07	0,83	0,70
	Comercio	0,23	0,91	0,99
	Servicios	2,38	1,23	0,30
	Industria	-0,11	1,55	1,00
Servicios	Crianza de animales	-1,31	0,97	0,66
	Comercio	-2,15	1,03	0,23
	Agricultura	-2,38	1,23	0,30
	Industria	-2,50	1,63	0,54
Industria	Crianza de animales	1,18	1,35	0,90
	Comercio	0,34	1,40	0,99
	Agricultura	0,11	1,55	1,00
	Servicios	2,50	1,63	0,54

Al realizar la comparación entre las diferentes actividades económicas que se observan en la Tabla 10, se verifica que cuentan con un nivel de significancia mayor al 0,05 %, lo cual se ratifica que no existe diferencia entre la decisión de optar en emprender en cualquiera de los emprendimientos, ya que la rentabilidad no se ve afectada. Aunque es preciso mencionar, que valores presentados a continuación provienen de estimaciones calculadas a través de supuestos ingresos y egresos que obtienen los beneficiarios en sus negocios, debido a que la población, en mayor parte, no mantiene un registro contable de sus movimientos económicos y, sobre todo, no conocen con exactitud el término rentabilidad. Sin embargo, el buen manejo de los emprendimientos puede depender de otros factores, como pueden ser la experiencia, la edad, capacitación, entre otros, que se los podría analizar en futuras investigaciones.

Tabla 11
Rendimientos según el destino en los emprendimientos
HSD de Tukey^{a,b}

Actividad	N	Subconjunto para alfa = 0.05
		1
Servicios	8	3,25
Crianza de animales	117	4,56
Comercio	37	5,41
Agricultura	11	5,64
Industria manufacturera	4	5,75
Sig.		,226

En relación con el rendimiento de los emprendimientos que se observa en la Tabla 11 se evidencia que la actividad económica de industria manufacturera es donde las personas obtuvieron mejores rendimientos, demostrando por un 5,75 % posteriormente la actividad de agricultura es otra de las cuales en donde se obtuvo niveles de rendimientos altos, representado por el 5,64 %, y como último, las actividades de servicios y crianza de animales reflejan menores rendimientos a pesar que son las que mayor acogida tuvieron. Por esta razón, el MIES deberá analizar las estrategias que permitan que los recursos se direccionen hacia sectores con mejores oportunidades de mercado, y así, evitar que se produzcan pérdidas en los beneficiarios del BDH que optaron por un microcrédito para mejorar su autonomía financiera, sin embargo, los beneficiarios demuestran una condición económica deficiente, puesto que, dejan de percibir el subsidio y se desencadenan en una situación con mayor precariedad.

Tabla 12*Dificultades que presentan los emprendimientos*

Dificultades	Calificación	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre	Total
Exceso de deudas	Frecuencia	67	27	27	33	23	177
	Porcentaje	37,85%	15,25%	15,25%	18,64%	12,99%	100,00%
Aumento de insumos	Frecuencia	19	14	20	87	37	177
	Porcentaje	10,73%	7,91%	11,30%	49,15%	20,90%	100,00%
Aumento de renta	Frecuencia	104	17	16	31	9	177
	Porcentaje	58,76%	9,60%	9,04%	17,51%	5,08%	100,00%
Bajaron las ventas	Frecuencia	14	23	32	62	46	177
	Porcentaje	7,91%	12,99%	18,08%	35,03%	25,99%	100,00%
Exceso de competencia	Frecuencia	39	13	19	64	42	177
	Porcentaje	22,03%	7,34%	10,73%	36,16%	23,73%	100,00%
Morosidad de clientes	Frecuencia	98	26	15	27	11	177
	Porcentaje	55,37%	14,69%	8,47%	15,25%	6,21%	100,00%
Exceso de trámites	Frecuencia	125	26	10	14	2	177
	Porcentaje	70,62%	14,69%	5,65%	7,91%	1,13%	100,00%
Desconocimiento del negocio	Frecuencia	95	21	20	31	10	177
	Porcentaje	53,67%	11,86%	11,30%	17,51%	5,65%	100,00%

Con los resultados obtenidos en la Tabla 12, se evidencia las principales dificultades que afectan a los emprendimientos de los beneficiarios del CDH, como es el aumento de los insumos con una participación del 49,15% , es un factor que afecta directamente al negocio y es un problema que se da frecuentemente, por lo cual, el emprendedor tiende a endeudarse con los proveedores debido a que el capital otorgado para emprender no le alcanza. Además, se ve obligado incrementar el precio de los productos, pero al mantener exceso de competencia, perjudica sus ventas y estas disminuyen, lo cual repercute en la rentabilidad del negocio. Sin embargo, el aumento de la renta no es un problema para el beneficiario debido a que sus negocios en su mayoría se efectúan desde sus domicilios o en ferias libres.

Tabla 13
Continuidad en los emprendimientos

Preguntas	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	
Piensa continuar con el negocio	Si	130	73,45%	
	No	47	26,55%	
	Total	177	100,00%	
Forma de continuar con el negocio	Ampliando su línea de productos	Si	95	73,08%
		No	35	26,92%
	Tramitando un crédito	Si	85	65,38%
		No	45	34,62%
	Cambiano de domicilio	Si	6	4,62%
		No	124	95,38%
	Regularizando su negocio	Si	16	12,31%
		No	114	87,69%
	Mejorando la calidad de los productos o servicios	Si	51	39,23%
		No	79	60,77%
	Acudiendo a capacitaciones	Si	48	36,92%
		No	82	63,08%
	Total		130	100,00%

La Tabla 13 describe las decisión de los beneficiarios para continuar con sus negocios y que cambios implementarían en los mismos, se observa que el 73,45% representa que, si se piensa continuar con el emprendimiento y que lo van a hacer ampliando la línea de productos representado por un 73,08%, como segunda opción el 65,38% menciona que tramitaría un nuevo crédito, lo que denota el interés de los beneficiarios por optimizar sus emprendimientos y sobre todo por mejorar su calidad de vida. Al constatar que la mayoría de los beneficiarios piensan continuar con sus emprendimientos, es necesario que el MIES mejore sus programas de capacitación para proporcionar la información adecuada a los beneficiarios , además se haga efectivo las visitas técnicas para asesora al emprendedor en cualquier dificultad que este presentado, además, identifiquen los usuarios que no están emprendiendo con el CDH, para poder otorgar a personas que si deseen emprender.

Tabla 14*Apoyo del MIES a los emprendimientos*

Inconvenientes	Calificación	Totalmente insatisfecho	Poco satisfecho	Algunas veces satisfecho	Satisfecho	Totalmente Satisfecho	Total
Dinero suficiente para emprender	Frecuencia	21	47	49	33	27	177
	Porcentaje	11,86%	26,55%	27,68%	18,64%	15,25%	100,00%
Análisis previo de las oportunidades de mercado	Frecuencia	72	41	31	21	12	177
	Porcentaje	40,68%	23,16%	17,51%	11,86%	6,78%	100,00%
Apoyo en la promoción de los productos	Frecuencia	81	48	26	13	9	177
	Porcentaje	45,76%	27,12%	14,69%	7,34%	5,08%	100,00%
Apoyo en los problemas del negocio	Frecuencia	91	49	21	9	7	177
	Porcentaje	51,41%	27,68%	11,86%	5,08%	3,95%	100,00%
Capacitación	Frecuencia	10	13	21	55	78	177
	Porcentaje	5,65%	7,34%	11,86%	31,07%	44,07%	100,00%

Con respecto al apoyo brindado por el MIES a los emprendimientos, se observa que el 27,68 % de los beneficiarios del CDH manifestaron estar algunas veces satisfecho con el capital otorgado, debido, que no fue suficiente para emprender, en vista, al aumento de materia prima. Por su parte, el 40,68 % mencionaron estar totalmente insatisfecho, debido, a que nunca recibieron asesoramiento acerca del análisis previo a las oportunidades de mercado que podían existir en el entorno. Así mismo, el 45,76 % indicaron estar totalmente insatisfecho, en vista de no recibir apoyo en la promoción de los productos creados. Además, el 51,41 % manifestaron no recibir apoyo en los problemas que se presentaron en el negocio, específicamente en lo que se refiere a las visitas técnicas. También, el 44,07 % expresaron estar totalmente satisfecho con las capacitaciones. Por ende, se puede mencionar, que por parte del MIES se brinda las respectivas capacitaciones a las personas para que puedan emprender y saber administrar correctamente el dinero otorgado, pero durante el transcurso de tiempo que se establece el negocio, no se realiza un análisis o estudio para saber si el emprendimiento está en marcha y así tomar medidas necesarias para que se desarrollen con eficacia, lo cual presenta una debilidad para el MIES y para el emprendedor.

6.3 Objetivo 3. Desarrollar un plan de acción en programas sociales que permitan canalizar los recursos en emprendimientos que sean sostenibles a corto y largo plazo.

6.3.1 Plan de acción

El siguiente plan de acción se desarrolló teniendo en cuenta los problemas demostrados en los apartados anteriores, como son: disminución de las ventas, en la cual se identificó que el 35,03 % de los beneficiarios mencionaron que frecuentemente presenta esta dificultad, de igual forma, el exceso de competencia, expuesto por el 36,16 % es otro inconveniente en los emprendimientos, y por último, el 51,41 % manifestaron que no existe suficiente ayuda por parte del MIES en los problemas que presentan los emprendimientos. El mismo que tiene como fin aportar una mejora en el manejo de los emprendimientos y el uso del dinero, igualmente, se pueda cumplir a cabalidad el destino del CDH, fomentando también el apoyo que el Gobierno brinda a las personas de escasos recursos a través de estos mecanismos. El plan se resume en objetivos, estrategias, actividades, recursos, responsables y resultados esperados que se detallan en las tablas 15,16 y 17.

Tabla 15

Problema, causa y Objetivo 1.

Problema: Disminución de las ventas
Causas: No existe un previo análisis de oportunidades de mercado
Objetivo General 1: Generar productos con valor agregado

Objetivo Específico	Estrategia	Actividades	Recursos	Responsabilidad Tiempo	Medio de verificación	Resultados esperados
Brindar apoyo durante un año a los beneficiarios para que puedan realizar un estudio de mercado y puedan obtener mejores rendimientos y generar mejores productos.	<p>Potenciar a los emprendimientos mediante su correcta gestión y acompañamiento técnico.</p> <p>Fortalecer las ferias del encuentro con productos atractivos para la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un estudio de mercado. Realización del proceso de inducción y capacitación sobre el manejo adecuado del negocio. Otorgar los folletos, dípticos y archivos para poner en prácticas en los emprendimientos. Desarrollar las ferias del encuentro cada 15 días, para promocionar los productos y servicios de los beneficiarios 	Humanos y Financieros	Personal del MIES Mediano Plazo	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de mercado con las oportunidades de negocio a las cuales los beneficiarios pueden acceder. Nómina de beneficiarios capacitados. Número de folletos, dípticos o archivos entregados. 	<p>Mayores rendimientos. Mejor manejo empresarial en el transcurso del negocio.</p> <p>Mayor conocimiento en las oportunidades del mercado. Sostenibilidad de los negocios en el tiempo.</p> <p>Autonomía financiera para los beneficiarios del CDH.</p> <p>Incremento en las ventas de los beneficiarios.</p>

Para enfrentar la disminución de ventas se propone realizar un estudio de mercado que permita identificar las necesidades insatisfechas de la población y con base en ello crear emprendimientos con valor agregado. Para ello también es necesaria la mejora de la capacitación recibida y se recomienda que ésta incluya temas de manejo adecuado de finanzas personales, así como la gestión de negocios. Finalmente, el utilizar material visual como folletos y dípticos donde se coloque la información más relevante de las capacitaciones recibidas, por otra parte, también se pretende que se generen guías prácticas para el manejo adecuado de los negocios.

Tabla 16

Problema, causa y Objetivo 2.

Problema: Exceso de competencia.						
Causas: Los beneficiarios se centran a emprender en su mayoría a una misma actividad.						
Objetivo General 2: Conocer las ideas de negocios que se plantean los beneficiarios						
Objetivo Específico	Estrategia	Actividades	Recursos	Responsabilidad Tiempo	Medio de verificación	Resultados esperados
Realizar un programa de charlas enfocadas en las diferentes actividades de emprendimientos durante un mes.	Instruir a los beneficiarios del CDH en actividades productivas según sus propias habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Dictar las charlas en las instalaciones del MIES. • Crear horarios específicos para las charlas. • Realizar test de emprendimiento a los beneficiarios, para evaluar las capacidades y las aptitudes personales y verificar su afinidad con la idea de negocio 	Humanos Financieros	Personal del MIES Mediano y largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y contrastar el número de plan de actividades realizados, • Registrar el número de beneficiarios que acuden a las charlas. 	Capacidad de emprender en varias actividades económicas. Los beneficiarios emprendan en distintos tipos de negocios,

Tabla 17

Problema, causa y objetivo 3.

Problema: Falta de apoyo por el MIES a los emprendedores

Causa: Los emprendimientos no reciben el adecuado seguimiento debido a la falta de recursos en el MIES.

Objetivo General 3: Integrar personal capacitado para mejorar el seguimiento y control de los emprendimientos.

Objetivo Específico	Estrategia	Actividades	Recursos	Responsabilidad Tiempo	Medio de verificación	Resultados alcanzados
Brindar un control más riguroso a los beneficiarios y emprendimientos antes, durante y después de solicitado el CDH.	<p>Potenciar los procesos de seguimiento y control realizados por el MIES.</p> <p>Establecer convenios con organismo locales, para realizar asesoramientos técnicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Conformación de equipos técnicos para verificación in situ. Creación de una hoja de rutas por sectores. Realizar convenios con el Municipio de Loja, ministerios para proporcionar personal capacitado-técnico. 	Humanos Financieros	Personal del MIES Mediano plazo Municipio de Loja Ministerio de Agricultura ARCSA	<ul style="list-style-type: none"> El equipo técnico conformado contará con experiencia en el ámbito de la gestión de negocios. Hojas de ruta sectorizadas. Alianzas con organismos locales que apoyen con asesoramiento a los beneficiarios. 	<p>Solventar los problemas del emprendimiento in situ. Poder ayudar en la promoción de sus productos.</p> <p>Reducir el destino del crédito a actividades fuera del área productiva.</p>

Como medidas para mejorar el control y seguimiento a los emprendimientos se propone la creación de alianzas estratégicas con organismos locales, específicamente con la UNL, los profesionales en formación de esta Universidad pueden brindar la asesoría in situ con respecto al correcto manejo del emprendimiento. Además, desde el MIES se pueden crear hojas de ruta sectorizadas, que permitan un seguimiento más eficiente ya que ahorrarían tiempo. Finalmente se recomienda la creación de un equipo técnico que esté dedicado al control de los emprendimientos y que coordine todas las actividades en cuanto a logística para un seguimiento efectivo.

7. Discusión

De acuerdo con los datos obtenidos en investigación, se obtuvo los siguientes resultados. En relación con el destino real del Crédito de Desarrollo Humano y las características socioeconómicas de la población, se determinó que los beneficiarios del CDH, en su mayoría, son mujeres, representada con un 95,30 %, en edad de 31-40 años, en cuanto al nivel de escolaridad de los beneficiarios es en su mayoría la educación primaria. En lo concerniente, al tipo de vivienda, los resultados arrojan que la mayoría vive en casas cedidas o prestadas. Referentemente, a los servicios básicos se encontró que los beneficiarios del CDH tienen acceso agua potable con un 64,10 %, energía eléctrica con un 93,80 % y recolección de basura con un 67,20 %.

Hallazgos que concuerdan con los datos de Castro (2017), pues los resultados de su investigación arrojan que los beneficiarios del CDH 19 de cada 20 individuos pertenecen al género femenino y que casi la mitad de la muestra seleccionada se encuentra en el grupo etario de 31 a 45 años de edad y cuyo nivel de educación es primaria. Con respecto, a los servicios básicos, la mayoría de investigaciones referentes al tema en cuestión no analizan el acceso a servicios básicos, pero en la investigación realizada por Menoscal (2017) en Santa Elena, cantón Salinas, se realiza la medición de acceso al agua potable y energía eléctrica en una interrogante, sus resultados arrojan que 91,7 % si tiene acceso ambos servicios. Con respecto a este resultado existen discrepancias, esto debido a la diferente metodología en la elaboración de la encuesta.

En cuanto al destino del CDH, se encontró que el 60,90 % de la población emprendió en crianza de animales como aves de corral y ganado vacuno, el 19,30 % en comercio, el 12 % en otras actividades económicas como: agricultura, servicios e industria manufacturera, por su parte, el 7,80 % no emprendió y utilizó el dinero para solventar gastos personales como medicina y para financiar la educación de sus hijos. Resultados que difieren con Castro (2017), donde, en su investigación, concluye que los usuarios del CDH emprendieron en actividades comerciales y artesanales. De igual manera, los resultados de Castillo y otros. (2017) en la provincia del Guayas arrojan que el destino del crédito está dividido en actividades de servicio (preparación de comidas), venta de ropa y actividad comercial (tienda de abarrotes).

Con relación, al rendimiento de los emprendimientos en relación con el destino del CDH, estadísticamente se demuestra que no existe diferencias en los rendimientos de los emprendimientos en relación con la actividad económica destinada. Principalmente, porque la población no tiene los conocimientos necesarios para saber administrar correctamente sus

negocios, por lo cual, se concluye que no hay relación en emprender en distintas actividades económicas, porque los rendimientos no se ven afectados. Sin embargo, la mayoría de los emprendedores continúan con su negocio porque es su medio de subsistencia y pretenden acceder nuevamente al programa CDH. Por lo contrario, en la investigación realizada por Perero (2020) en su investigación indica que el rendimiento de los emprendimientos genera el 55 % de ingresos adecuados para el sustento económico tanto para la familia como para los recursos que requiere el negocio, el 32 % percibe mensualmente hasta \$300, el 6 % y 3 % de los emprendimientos generan ingresos hasta \$500, lo que se evidencia que el CDH tuvo un impacto positivo en los beneficiarios, lo cual se verifica que si se está cumpliendo con las metas planteadas que tiene este programa impulsado por el Estado ecuatoriano

En relación, con el plan de acción del cual constan objetivos, estrategias, actividades y recursos que se necesitan para buscar mejoras en el programa CDH frente a los problemas evidenciados inmersos en la investigación, por el motivo de que muchos beneficiarios pronunciaron tener varias falencias en los emprendimientos y que no cuenta con el seguimiento y apoyo total del MIES para afrontar dichas dificultades y poder seguir progresando en sus actividades financiadas con el crédito. Por el contrario, Martínez y Vargas (2018) en su trabajo de investigación proponen estrategias para buscar una mejora en el fortalecimiento de los emprendimientos costeados por el CDH en el cantón Yaguachi, donde se planteó como primer punto un programa de inducción y difusión para motivar a los beneficiarios del BDH a solicitar el CDH para emprender en sus negocios propios, como segundo punto el seguimiento de estos emprendimientos por parte de los directivos principales del MIES, para potenciar su continuidad, manteniendo inclusive un fondo de emergencia para ayudar a aquellos beneficiarios que perdieron los recursos que adquirieron para su emprendimiento, por causa de desastres naturales o circunstancias no controlables.

Una de las limitaciones identificadas en el desarrollo de la investigación, es la falta de información por parte de los organismos competentes en cuanto a la localización de las personas encuestadas, y el tiempo de recolección de información, lo cual provocó que no se cumpliera con la muestra calculada, pues solo se tuvo acceso a 246 personas beneficiarias del Crédito de Desarrollo Humano para la aplicación de la encuesta, sin embargo, hay que tomar en consideración que la muestra cumple con las características homogéneas que identifican a la población de estudio, por lo que sigue siendo significativa, pues según Mucha et. al (2021), la característica más trascendental de una muestra es la representatividad, siendo que el muestreo gana valor al asegurar que los rasgos dispuestos para su observación en la población permanecen expresados con mucha participación en la muestra, asegurando la deducción de los resultados de la muestra hacia la población, considerando que ciertos

rasgos definidos avalan realmente a la población objeto de estudio, siendo el caso de la muestra de esta investigación.

8. Conclusiones

- Los beneficiarios del programa CDH en su mayoría, son mujeres en edad de 31-40 años, tienen un nivel de educación primaria. En lo concerniente, al tipo de vivienda, los resultados arrojan que viven en casas cedidas o prestadas. Referentemente, a los servicios básicos se encontró que tienen acceso agua potable, energía eléctrica y recolección de basura. En cuanto al destino del CDH, se lo empleo emprendimientos cuyo orden de preferencia son: crianza de animales, comercio, agricultura, servicios e industria manufacturera. Por su parte, existió un porcentaje mínimo de personas que no emprendió y utilizó el dinero para solventar gastos personales como medicina y para financiar la educación de sus hijos.
- Estadísticamente se demuestra que no existen diferencias en los rendimientos de los emprendimientos en relación con la actividad económica destinada. Principalmente, porque la población no tiene los conocimientos necesarios para saber administrar correctamente sus negocios, por lo cual, se concluye que no hay relación en emprender en distintas actividades económicas, porque lo que la rentabilidad no se ven afectada.
- Al conocer las debilidades encontradas en la población de estudio y de observar el bajo rendimiento de los emprendimientos, se propone elaborar un plan de acción, en el cual se plantearon estrategias para hacer uso más eficiente del crédito a través de: potenciar los procesos de seguimiento y control realizados por el MIES, en el cual se pretende brindar apoyo a los beneficiarios para que puedan obtener mejores rendimientos y generar mejores productos. Así como, instruir a los beneficiarios del CDH en actividades productivas según sus propias habilidades y potenciar a los emprendimientos mediante una correcta gestión y acompañamiento técnico. De esta manera, se pretende fomentar el cumplimiento del objetivo del programa del CDH.

9. Recomendaciones

- Al Ministerio de Inclusión Económica y Social, dar seguimiento y realizar oportunamente las visitas técnicas, de manera que permitan identificar el destino del CDH, ya que, existieron beneficiarios que utilizaron el capital para otros fines, desviando el objetivo del programa.
- Reforzar los programas de capacitación y asesoramiento, con temas técnicos y actualizados, de la misma forma, brindar material con el objetivo de fortalecer los conocimientos del emprendedor e incentivarlos a emprender en actividades que les proporcione rentabilidad, sean sostenibles en el tiempo y vayan de acuerdo a sus habilidades.
- Implementar el plan de acción, puesto que, posee estrategias óptimas que fueron elaboradas con la finalidad de mejorar el procesos de acceso al capital del programa CDH, de manera que se busca el buen manejo y uso de los recursos utilizados en este programa que ayuda a las personas más vulnerables.

10. Bibliografía

- Banco Mundial. (2019). *Informe Doing Business 2020: mantener el ritmo de las reformas para mejorar el clima de negocios*. Grupo Banco Mundial. Obtenido de <https://bit.ly/3Ag11wQ>
- Barrera, N., Carvajal, R., Mora, O., y Maruri, J. (2018). *Análisis de los tipos de emprendimientos Ecuatoriano. Hacia una cultura emprendedora en Iberoamérica*. Obtenido de <https://bit.ly/39Ldn53>
- Barrero, L., López, H., y Cabrera, L. (2020). Análisis del impacto del crédito para iniciativas productivas entregados a los beneficiarios del bono de desarrollo humano. Estudio de caso. *Economía y Política*(31), 1-17. <https://doi.org/https://doi.org/10.25097/rep.n31.2020.01>
- Becerra, M., Guarnizo, D., Campuzano, J., y Herrera, S. (2021). Economía popular y solidaria y bono de desarrollo humano en la provincia de El Oro. *Sociedad Y tecnología*, 4(S2), 320-334. [https://doi.org/ https://doi.org/10.51247/st.v4i\(S2\).154](https://doi.org/https://doi.org/10.51247/st.v4i(S2).154)
- Boqué, R., y Maroto, A. (2004). El análisis de la varianza (ANOVA) 1. Comparación de múltiples poblaciones. *Pl. Imperial Tàrraco*, 294, 680-683. Obtenido de <http://www.quimica.urv.cat/quimio/general/anovacast.pdf>
- Borja, A., Carvajal, H., y Vite, H. (2020). Modelo de emprendimiento y análisis de los factores determinantes para su sostenibilidad. *Espacios*, 41(24), 183-196. Obtenido de <https://bit.ly/39wFiFE>
- Casal, J., y Mateu, E. (2003). Tipos de Muestreo. *Epidem*, 1(1), 3-7. Obtenido de <https://bit.ly/3cmVNWn>
- Castro, W. (2017). El crédito de desarrollo humano y su impacto en la rentabilidad en los microemprendimientos de los beneficiarios del bono de desarrollo humano, en el cantón milagro período 2014-2016. *Maestría en Finanzas y Economía Empresarial*.

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/9429/1/T-UCSG-POS-MFEE-95.pdf>

Castillo, G., Salazar, P., y Espinoza, W. (2017a). Análisis del Crédito de Desarrollo Humano (CDH) en los beneficiarios ubicados en la Provincia del Guayas. Ecuador. *Revista Publicando*, 4(10), 485-504. <https://bit.ly/3wrJCxl>.

Cecchini, S., Villatoro, P., y Mancero, X. (2021). El impacto de las transferencias monetarias no contributivas sobre la pobreza en América Latina. *Cepal*(134), 8-32. <https://doi.org/https://bit.ly/3tBnZKn>

Coba, E., & Díaz, J. (2014). El crédito de desarrollo humano asociativo en la economía social y solidaria de la provincia de Tungurahua-Ecuador. *Analítika*, 7(1), 33-47. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5004590>

Cordero, B., y Cazco, M. (2019). *Norma Técnica*. Ministerio de inclusión Económico y Social, Quito. Obtenido de <https://bit.ly/3tyCxL8>

Cruz, L. (2019). Dimensiones de la teoría del desarrollo humano. *Internacional De Políticas De Bienestar y Trabajo Social*(11), 27-54. <https://doi.org/https://doi.org/10.15257/ehquidad.2019.0002>

Díaz, F., & Perez, G. (2018). Emprendimiento social y empleabilidad. *REVESCO*, 9-15. [https://doi.org/ https://doi.org/10.5209/REVE.62962](https://doi.org/https://doi.org/10.5209/REVE.62962)

Guambo, L., y Romero, M. (2019). El Crédito de Desarrollo Humano y su incidencia en la reducción de la pobreza de los beneficiarios de la Parroquia de Columbe, periodo 2015 – 2017. *Proyecto del trabajo de titulación para la obtención del título de ingeniero comercial*. Universidad Nacional de Chimborazo, Chimborazo. Obtenido de <https://bit.ly/3svJrA0>

Herrera, M., Casanova, C., Mendoza, H., Rivilla, S., y Cevallos, J. (2021). El Crédito de Desarrollo Humano como estrategia de la Economía Popular y Solidaria para combatir

la pobreza. *Visionario Digital*, 5(1), 52-69. <https://doi.org/https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v5i1.1540>

Instituto nacional de estadísticas y censos. (2021). *Encuesta de estratificación del nivel socio económico*. Obtenido de Instituto nacional de estadísticas y censos: <https://bit.ly/3z1G0ni>

Legaskue, I., Guerrero, M., González, J., y Montero, J. (2020). *Informe GEM España 2019-2020*. Universidad de Cantabria. Obtenido de <https://bit.ly/3OTaMoL>

Martínez, D., y Vargas, L. (2018). *Verificación del uso del crédito de desarrollo humano como estrategia de emprendimiento, cantón Yaguachi [Trabajo de titulación presnetada como requisito para optar por el título de ingeniería en tributación y finanzas]*. Universidad de guayaquil facultad de ciencias administrativas. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/30142>

Maya, A., Raura, C. C., y Cejas, M. (2016). Emprendimiento por oportunidad en el contexto del cambio de la matriz productiva: una estrategia innovadora- Ecuador. *Visión Gerencial* (2), 305-318. <https://doi.org/https://bit.ly/3zYcq46>

Menoscal, F. (2017). *Incidencia del crédito de desarrollo humano en la calidad de vida de los beneficiarios de la Parroquia José Luis Tamayo, año 2016*. [Tesis de grado, Facultad de ciencias administrativas, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio digital UPSE. <https://n9.cl/9vbqu>.

McHugh, M. (2011). Pruebas de análisis de comparación múltiple en ANOVA. *Biochemia Medica*, 3(21), 203-209. <https://doi.org/https://hrcak.srce.hr/72939>

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2022). *Bono de Desarrollo*. Obtenido de <https://bit.ly/2CZVQTI>

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2022). *Bono de Desarrollo*. Obtenido de <https://bit.ly/3tyBV89>

- Ministerio de Inclusión Económico y Social. (2020). *Base Legal*. Obtenido de <https://bit.ly/3bPUgY7>
- Ministerio de Inclusión Económico y Social. (2021). *Transferencias monetarias no contributivas*. Obtenido de <https://bit.ly/3yFOlsf>
- Ministerio de Inclusión Económico y Social. (2022). *Crédito de Desarrollo Humano*. Obtenido de <https://bit.ly/3NSdj2n>
- Ministerio de Inclusión Económico y Social. (2022). *Créditos de desarrollo humano: Generando oportunidades de vida*. Obtenido de <https://bit.ly/3MSvqnk>
- Ojeda, A. (2019). El emprendimiento asiático del siglo XXL y las claves para su posicionamiento actual. Cadenas de valor, educación especializada, participación masiva de la mujer, acompañamiento estratégico y misticismo. *Pre-ti/34*, 19(34), 85-98. <https://doi.org/http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/8086>
- Perero, J. (2020). *Crédito de Desarrollo Humano: Análisis de los Aspectos Económico y Financiero del Crédito [Tesis de licenciatura en e Contabilidad y Auditoría]*. Universidad Estatal Península de Santa Elena. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/5520>
- Perez, E., & Titelman, D. (2018). *La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo*. CEPAL. <https://doi.org/https://bit.ly/3McmIGE>
- Pico, L. (2016). El emprendimiento por necesidad, una ventana hacia el desarrollo de oportunidades de negocios. *UIDE*, 2(1), 131-136. <https://doi.org/https://doi.org/10.33890/innova.v2.n1.2017.133>
- Proaño, H. (2019). Crédito de desarrollo humano y su incidencia en el micro emprendimiento de los usuarios del Cantón Milagro distrito 5 periodo 2017. *Programa Académico de maestría en administración de negocios MBA*. Universidad Cesar Vallejo, Piura. Obtenido de <https://bit.ly/3NTbu5m>

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021*. Obtenido de <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf>
- Speigel, M., y Stephens, L. (2009). *Estadística*. México: McGrawHill. Obtenido de <https://bit.ly/38ofwTI>
- Tagle, M. (2019). *El Crédito de Desarrollo Humano y su influencia en la rentabilidad y ciclo de vida de los emprendimientos populares de la zona 8 del Ecuador, periodo 2017 - 2018 [Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Economista]*. Repositorio institucional de la Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/41381>
- Valderrama, D. (2020). *Análisis de los factores que condicionan la rentabilidad*. Colegio de Estudios Superiores de Administración [Administración de Empresas], Bogotá. Obtenido de <https://bit.ly/3Laz5Mx>
- Zamora, C. (2018). La importancia del emprendimiento en la economía: el caso de Ecuador. *Espacios* , 39(07), 1-15. <https://doi.org/https://bit.ly/3zs8B77>

11. Anexos

Anexo 1. Encuesta

Formulación de encuesta realizada a los beneficiarios del CDH

1. Preguntas informativas

1.1. Género

- Hombre
- Mujer
- Otros

1.2. Edad

1.3. Estado Civil

- Casado(a)
- Soltero(a)
- Unión Libre
- Divorciado(a)
- Viudo(a)

1.4. Número de personas dependientes

1.5. Parroquia de residencia

- Sucre
- San Sebastián
- El Valle
- Punzara
- Carigán
- Sagrario

1.6. ¿Ha obtenido un crédito en el período 2018 al 2021?

- Si
- No

2. Beneficiarios del CDH- Calidad de vida

2.1. ¿Cuáles son los niveles de educación aprobados hasta la actualidad?

- Primaria
- Secundaria
- Tercer Nivel
- Sin estudios

2.2. La vivienda que ocupa es:

- Propia

- Arrendada
 - Cedida o prestada
 - Compartida (vive con familiares)
- 2.3. Indique a qué servicios tiene acceso en su hogar
- Agua Potable
 - Energía Eléctrica
 - Alcantarillado
 - Internet
 - Recolección de basura

3. Beneficiarios del CDH- Emprendimiento

3.1. ¿Emprendió en algún negocio con el dinero del CDH?

- Si
- No

3.1.1. ¿En qué utilizó el dinero del CDH?

3.2. ¿De las siguientes opciones, señale la actividad(es) que desarrolla por cuenta propia?

- Comercio
- Industria manufacturera
- Agricultura
- Servicios
- Crianza de animales

3.3. Califique de los siguientes cuáles son los problemas que más afectan a su negocio.

	1) Nunca	2) Casi nunca	3) Algunas veces	4) Frecuentemente	5) Siempre
Exceso de deudas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Aumento de precio de los insumos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Aumento de la renta local	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Bajaron las ventas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Exceso de competencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Morosidad de clientes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Exceso de trámites o burocracia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Desconocimiento del negocio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

3.4. Sus ventas son:

- Diarias
- Semanales
- Quincenales
- Mensuales

3.4.1. ¿Cuánto vende diario?

3.4.2. ¿Cuánto gasta mensualmente por su emprendimiento?

3.5. ¿Piensa continuar este año con su negocio?

- Si
- No

3.6. ¿Cómo piensa continuar?

- Ampliando la línea de productos
- Tramitando un microcrédito
- Cambiando de domicilio
- Regularizando su negocio
- Mejorando la calidad de los productos o servicio
- Acudiendo a recibir capacitaciones

3.7. ¿En las siguientes opciones califique el apoyo que recibe por el MIES para su emprendimiento?

	1) Nunca	2) Casi nunca	3) Algunas veces	4) Frecuentemente	5) Siempre
Dinero suficiente para emprender	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Análisis previo de las oportunidades de mercado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Apoyo en la promoción de sus productos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Apoyo en los problemas de su negocio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Capacitación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Anexo 2. Certificado de Traducción de ingles

Loja, 02 de febrero de 2023

CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN

Yo, Stefany Gabriela Quezada Benitez, con cédula 1105860702 y con título de Licenciada en Ciencias de la Educación: Mención Inglés, registrado en el SENESCYT con número 1031-2021-2295813

CERTIFICO:

Que he realizado la traducción de español al idioma inglés del resumen del presente trabajo de integración curricular denominado **“Destino del Crédito de Desarrollo Humano y su impacto en el rendimiento de los emprendimientos”** de autoría de **Roosbelt Bryan Maza Chamba**, portador de la cédula de identidad número **1105660763**, estudiante de la carrera de **Finanzas** de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja. Dicho estudio se encontró bajo la dirección de **Ing. Johanna Maribel Ochoa Herrera, Mg. Sc.**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Finanzas**.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente en lo que este creyera conveniente.



Lic. Stefany Gabriela Quezada Benitez

C.I.: 1105860702

Registro del SENESCYT: 1031-2021-2295813